

Lotería Nacional de Beneficencia

Informe de Gestión de Rendición de Cuentas

Junio 2016 – mayo 2017 y
consolidado de junio 2014 – mayo 2017



Contenido	Pág.
I. INTRODUCCIÓN	2
II. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN	3
III. PLAN INSTITUCIONAL	3
IV. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.....	5
V. GESTIÓN COMERCIAL	19
VI. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES CELEBRADAS	30
VII. GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA	33
VIII. PROYECCIONES JUNIO 2017 – MAYO 2018	41
IX. PRINCIPALES LOGROS	42
X. MEJORAS Y AVANCES SUSTANCIALES LOGRADOS CON EL GOBIERNO DEL CAMBIO.....	57

I. INTRODUCCIÓN

La Lotería Nacional de Beneficencia en el marco de la Política de Participación Ciudadana, presenta el séptimo Informe de Gestión de Rendición de Cuentas, el cual contiene una exposición de los resultados más relevantes de la gestión realizada por esta Institución, durante el período junio 2016 a mayo 2017.

El presente Informe de Rendición de Cuentas tiene por finalidad, dar a conocer a la ciudadanía los principales logros obtenidos durante el período comprendido entre junio 2016 a mayo 2017, informando la gestión estratégica, el marco institucional con misión, visión, valores institucionales, los objetivos estratégicos y la estructura organizativa de la Lotería Nacional de Beneficencia, se exponen los principales resultados de la gestión comercial; las contrataciones y adquisiciones celebradas; el detalle de la ejecución presupuestaria y de la comercialización de productos de lotería; así como la ejecución de los principales programas y logros desarrollados a lo largo del período, se presentan en el último capítulo; los avances y mejoras obtenidos desde la llegada del gobierno del cambio.

En adición a lo establecido en el Instructivo para el año 2017, y con la finalidad de dar cumplimiento a lineamiento dado por la Secretaria de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, se da a conocer a la ciudadanía la información consolidada del período de junio 2014 a mayo 2017, en lo que respecta a la información relacionada a la Comercialización de Productos de Lotería, al Programa de Lotería en Acción, las Contrataciones y Adquisiciones Celebradas, la Gestión Financiera y Presupuestaria, el Ahorro Institucional en cumplimiento a la Política establecida y los Principales Logros del Periodo.

La Administración Superior y el personal de la LNB, en el marco regulatorio de la Ley de Acceso a la Información Pública, hacen de este informe una nueva oportunidad para abrir las puertas de la Institución, con la certeza de participar en la construcción de las bases de una nueva cultura de gestión pública, capaz de admitir el escrutinio de la población en general a nuestro desempeño como servidores públicos.

Finalmente, esperamos que la información contenida en este informe sea de valiosa utilidad para la sociedad, contribuyendo así a la transparencia y participación ciudadana para fortalecer la democracia en el país.

II. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN

Para la elaboración del presente informe se tomó de base el Manual para la Rendición de Cuentas del Órgano Ejecutivo y el Instructivo para las Rendiciones de Cuentas para el Ejercicio Fiscal 2017, emitido por la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción (SPCTA).

Según resolución de Presidencia Institucional de la LNB de fecha 08 de marzo de 2016, se nombró la “Comisión Institucional para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas y Audiencia Pública, así como también, el nombramiento de los coordinadores de dicha comisión”, según detalle: Jefe Unidad de Acceso a la Información Pública (Coordinador del Informe) y la Jefa de la Unidad de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Publicidad (Coordinadora de Audiencia Pública).

En dicha resolución se establece que el Licenciado Adán Ernesto Delgado Gutiérrez, Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública, será el responsable de coordinar la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas y la Licenciada Victoria Carolina Hernández, Jefa de la Unidad de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Publicidad, la responsable de coordinar el evento de la Audiencia Pública.

III. PLAN INSTITUCIONAL

A. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Objetivos estratégicos de acuerdo al Plan Estratégico 2017-2019:

1. Incrementar las utilidades de operación de forma sostenible.
2. Administrar de forma eficiente los recursos.
3. Incrementar el aporte y la cobertura a la contribución social al Estado.
4. Acercar los productos de la lotería al consumidor final.
5. Motivar a los vendedores y consumidor final a la compra de los productos de lotería y desarrollar cultura de juego.
6. Posicionar en la opinión pública una imagen de credibilidad y confianza.
7. Gestionar las reformas del marco regulatorio de la LNB.
8. Mejorar los procesos para aumentar los resultados de la LNB.
9. Incrementar los niveles de ventas de productos de lotería.
10. Desarrollo continuo e innovación de juegos de azar.
11. Expandir la cobertura de los productos de lotería a nivel nacional.
12. Fidelizar nuestros vendedores, canales, puntos de venta y consumidores finales.
13. Fortalecer la imagen institucional y comercial.
14. Modernizar los sistemas informáticos de la LNB.
15. Desarrollar acciones en el marco de la Política de Participación Ciudadana para transparentar la gestión pública de la LNB.
16. Potenciar el talento humano a través de la formación continua e inclusiva.
17. Promover la práctica de valores, clima laboral y una actitud de compromiso del personal con la Institución.
18. Generar una cultura y conocimiento en la industria del juego.

B. PENSAMIENTO ESTRATEGICO

1. Visión:

“Ser una Institución competitiva, rentable e innovadora en juegos de azar”.

2. Misión:

“Contribuir con el Estado al desarrollo social, mediante la comercialización de productos innovadores de juegos de azar, para hacer realidad los sueños de nuestros clientes”.

3. Valores Institucionales:

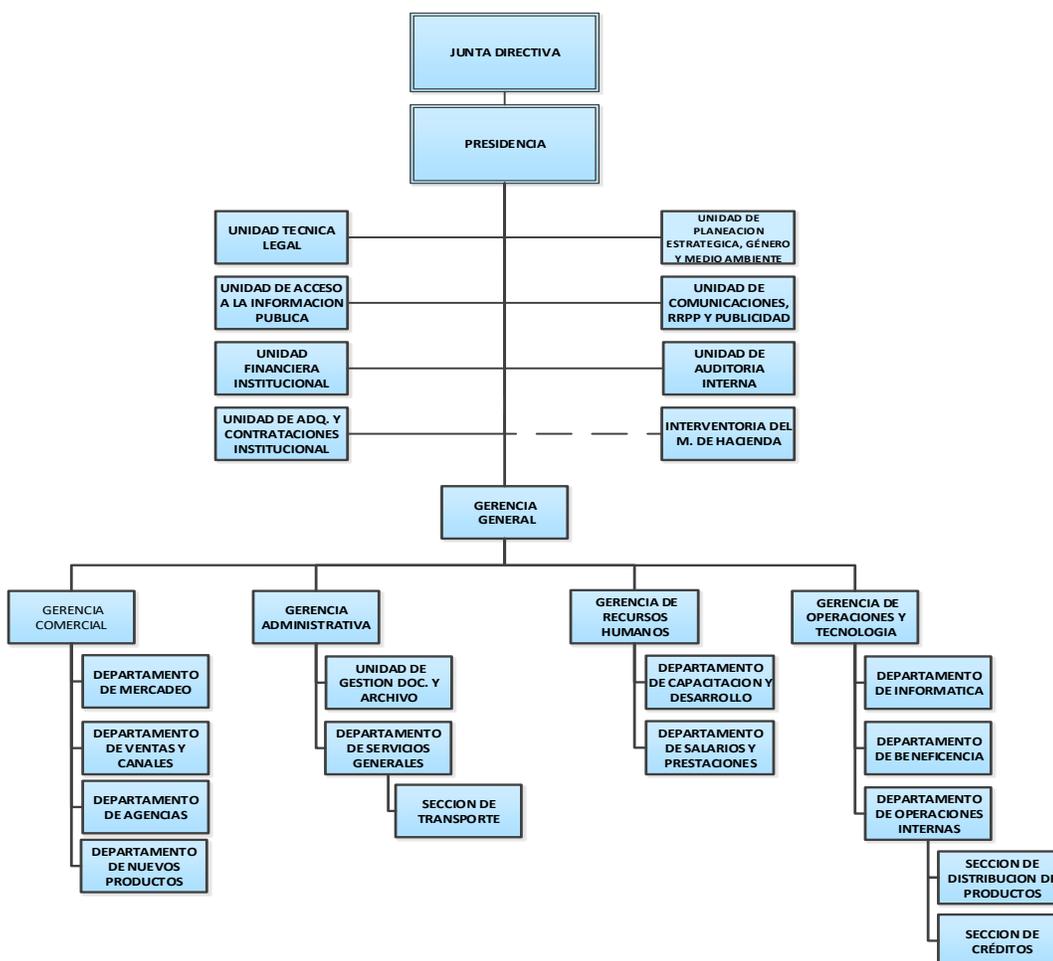
Los valores se convierten en elementos motivadores de las acciones y del comportamiento humano, y esto a su vez es el motor impulsor del comportamiento organizacional.

Los Valores de la LNB son: **Transparencia, Credibilidad, Compromiso e Innovación.**

C. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



ORGANIGRAMA GENERAL
FECHA DE VIGENCIA: 13 de febrero 2017



IV. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

A. ACCIONES REALIZADAS SEGÚN LOS COMPONENTES DEL PLAN OPERATIVO 2016 – 2017.

Objetivos, indicadores y metas ejecutadas durante en el período de junio-dic. de 2016

RESULTADOS DEL PERÍODO DE JUNIO A DICIEMBRE 2016					
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE LOGROS
Elaborar y presentar Informes Financieros.	Rentabilidad esperada	Utilidades generadas por LOTRA	\$ 1409,805	\$ 121,746	8.64%
		Utilidades generadas por LOTIN	\$ 1958,728	\$ (224,831)	-11.48%
Administrar eficiente los recursos financieros de la LNB, cumpliendo con las normas establecidas.	Rentabilidad obtenida sobre recursos financieros.	Rentabilidad sobre la disponibilidad	\$ 85,000	\$ 223,469	262.90%
Verificar el cumplimiento de la PAA 2016 de la LNB.	2 Informes de verificar del cumplimiento de la PAA.	Número de exámenes de auditoría realizados	2	3	150.00%
Aportar al desarrollo social a través del programa de Lotería en Acción.	Atender a 75 instituciones identificadas.	Número de instituciones atendidas durante el 2016.	75	67	89.33%
	Beneficiar a 13,300 personas con el programa.	Número de personas beneficiadas con el programa en el 2016.	13,300	8,622	64.83%
Diseñar Plan de promociones para vendedores y consumidor final para incrementar las ventas.	2 promociones programadas para vendedores.	Número de promociones implementadas para Vendedores.	2	1	50.00%
	2 promociones programadas para consumidor final.	Número de promociones implementadas a consumidor final.	2	3	150.00%
Reformas a Ley Orgánica y Reglamento de la LNB.	Gestionar las reformas para aprobación del proyecto de Ley Orgánica y Reglamento de la LNB.	Grado de avance en gestión realizadas.	76.0%	36.0%	47.37%
Sistematizar el Seguimiento y evaluación de los planes institucionales.	Porcentaje de avance en la implantación del sistema de Seguimiento y evaluación de los planes.	Porcentaje de avance en la implantación del sistema.	57.5%	30.0%	52.17%
Lograr la rentabilidad de los productos de Lotería	Vender el 100% los productos de lotería existentes.	Porcentaje de Venta de billetes mayor o igual a la establecida.	100%	55.82%	55.82%
		Porcentaje de venta de libretas (100%) en tiempo máximo de 3 meses.	100%	93.17%	93.17%
Activaciones de productos en todo el territorio nacional.	39 activaciones de productos programadas.	Número de activaciones de productos lanzadas.	39	63	161.54%
Establecer asignación de cuotas para agencias	Porcentaje de avance en la asignación de cuotas para agencias.	% de cumplimiento de cuotas	100%	100%	100.00%
Implementar mecanismos para mejorar el servicio al cliente en agencias, puntos de venta y kioscos.	4 acciones programadas para mejorar el servicio al cliente en agencias, puntos de venta y kioscos.	Número de acciones	4	5	125.00%
Modernizar y diversificar los productos de Lotería existentes.	Mejoras presentadas de Juegos de Lotería	Mejoras a productos Lotería Tradicional autorizados.	1	1	100.00%
		Mejoras a productos Lotería Instantánea autorizados.	0	3	100.00%

Objetivos, indicadores y metas ejecutadas durante en el período de Junio-Dic.de 2016

RESULTADOS DEL PERÍODO DE JUNIO A DICIEMBRE 2016					
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE LOGROS
Incrementar la fuerza de ventas.	12 Nuevos puntos de venta programadas a aperturar.	Número de Nuevos puntos de venta abiertos	12	9	75.00%
	45 Nuevos agentes vendedores programados reclutar.	Número de nuevos agentes vendedores inscritos	45	59	131.11%
Fortalecer y fidelizar a la fuerza de ventas.	3 acciones programadas para fortalecer y fidelizar los canales existentes.	Número de acciones realizadas a canales.	3	2	66.67%
	3 acciones programadas para fortalecer y fidelizar la fuerza de ventas existentes.	Número de acciones realizadas a Vendedores.	3	5	166.67%
Generar acciones para crear cultura en juegos de azar en el consumidor final.	9 acciones programadas para crear una cultura en juegos de azar al consumidor final.	Número de acciones implementadas.	9	5	55.56%
Fortalecer el sistema de comunicación que contribuyan a la promoción de la imagen Institucional.	Porcentaje de avance en la implementación del sistema de comunicación interna y externa.	Porcentaje de avance en la implementación del sistema de comunicación interna y externa.	37.40%	35.80%	95.72%
Efectividad de las campañas publicitarias que mejoren la imagen institucional y la promoción de productos de lotería.	1 Campaña publicitarias de imagen institucional programada.	Número de campañas Publicitarias de imagen institucional realizadas.	1	1	100.00%
	1 Campaña publicitarias de LOTRA programada.	Número de Campañas Publicitarias de LOTRA lanzadas.	1	1	100.00%
	1 Campaña publicitarias de LOTRA programada.	Número de Campañas Publicitarias de Lotin lanzadas.	2	3	150.00%
Mantener en operación el sistema informáticos de la LNB	100% en funcionamiento los sistemas de la LNB.	% de tiempo de caída del sistema comercial.	0.0%	0.0%	100.00%
		Tiempo máximo de recuperación.	4	20	20.00%
		Efectividad contra intentos de intrusión a los sistemas de la LNB.	100%	100%	100.00%
		Efectividad contra infecciones a los sistemas de la LNB.	100%	100%	100.00%
Ejecutar un Plan de Capacitación Continua e Inclusiva	Plan de capacitación implementado.	% de efectividad de las capacitaciones.	16	10	62.50%
Ejecutar un plan de acciones orientadas a llevar a un 70%, el índice de satisfacción interno respecto a la práctica de Valores y el clima laboral.	Lograr el 70% el índice de satisfacción interno respecto a la práctica de Valores y el clima laboral.	Índice de Satisfacción	70%	64%	91.43%
Desarrollar acciones para dar a conocer y motivar a los empleados en la industria de juegos.	2 acciones programadas	Número de acciones realizadas	2	1	50.00%

B. ACCIONES REALIZADAS SEGÚN LOS COMPONENTES DEL PLAN OPERATIVO 2016 – 2017.

Objetivos, indicadores y metas ejecutadas durante el período de Enero - Marzo de 2017.

RESULTADOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2017					
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE LOGROS
Elaborar y presentar Informes Financieros.	Rentabilidad esperada.	Utilidades generadas por LOTRA.	\$ 28,008.50	\$ 385,097.00	1374.93%
		Utilidades generadas por LOTIN.	\$ 174,202.00	\$ 85,336.00	48.99%
Administrar eficientemente los recursos financieros de la LNB, cumpliendo con las normas establecidas.	Rentabilidad obtenida sobre recursos financieros.	Rentabilidad sobre la disponibilidad.	\$ 42,500.00	\$ 47,345.00	111.40%
Verificar el cumplimiento de la PAA 2017 de la LNB.	Un Informe de verificar del cumplimiento de la PAA.	Número de exámenes de auditoría realizados.	1	1	100.00%
Lograr la meta de venta mensual de productos de Lotería.	Vender el 70% de lotería Tradicional.	70% de Venta de billetes	70%	57.92%	82.74%
	Vender el 100% los productos de Lotería Instantánea.	100% de venta de libretas	100%	94.52%	94.52%
Realizar activaciones de productos en todo el territorio nacional orientadas a incentivar al consumidor final.	12 Activaciones de productos programadas.	Número de activaciones de productos lanzadas.	12	7	58.33%
Incrementar la fuerza de ventas	Un Canal programado aperturar.	Número de nuevos Canales abiertos.	1	1	100.00%
	7 Nuevos punto a de venta programados aperturar.	Número de Nuevos puntos de venta abiertos.	7	4	57.14%
	45 Nuevos agentes vendedores programados reclutar.	Número de nuevos agentes vendedores inscritos.	45	28	62.22%
Realizar campañas publicitarias para promoción de productos de lotería.	Un Campañas Publicitarias de Lotin Programada.	Número de Campañas Publicitarias de Lotin lanzadas.	1	1	100.00%
Mantener en operación el sistema comercial de la LNB.	100% en funcionamiento los sistemas de la LNB.	Migrar servidor de aplicaciones del sistema comercial y sorteo LNB.	35%	15%	42.86%
		Efectividad contra intentos de intrusión a los sistemas de la LNB.	100%	100%	100.00%
		Efectividad contra infecciones a los sistemas de la LNB.	100%	100%	100.00%
Proporcionar la información pública y atención de quejas/avisos.	Días máximo de respuesta a las solicitudes.	Tiempo de respuesta a las Solicitudes.	8	7	14.29%
	100% de cumplimiento de estándares en portal de transparencia.	Porcentaje de avance en el cumplimiento de estándares en portal de transparencia.	100%	90%	90.00%
Realizar sorteos itinerantes en lugares públicos para acercarnos a la ciudadanía en general.	900 personas programadas en asistencia a los sorteos.	Número de ciudadanos asistentes por sorteo.	900	1200	133.33%
	Porcentaje de funcionamiento del sorteo.	Fallas presentadas en la realización de cada sorteo.	100%	100%	100.00%
Administrar la Gestión Documental y archivo de la LNB	Porcentaje de avance en la implementación.	Porcentaje de avance en la implementación de la Gestión Documental y archivo.	48.20%	30%	62.24%

C. PROGRAMAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EJECUTADOS.

1. PROGRAMA LOTERÍA EN ACCIÓN JUNIO 2016 – MAYO 2017

a) Objetivos Específicos:

- Contribuir al desarrollo de las organizaciones que velan por la niñez y adulto mayor de sectores vulnerables del país.
- Apoyar al mejoramiento de los servicios de salud pública y asistencia social en la red de hospitales nacionales.
- Aportar a la recreación y esparcimiento de las personas recluidas en lugares de atención para adulto mayor, jóvenes y la niñez.
- Posicionar la imagen de la LNB como una institución de beneficencia a través del Programa “Lotería en Acción”.

b) Resumen de la Ejecución:

La población beneficiada en el período de junio 2016 a mayo 2017, ha sido de 7,986 beneficiados distribuidas en 67 Instituciones u Organizaciones laicas y religiosas que atienden al adulto mayor, a la niñez, jóvenes, que viven en hogares, asilos o en sectores vulnerables; así como también personas atendidas en hospitales y clínicas de la red pública.

c) Monto Aprobado:

El monto aprobado en el “Programa Lotería en Acción” fue de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO 37/100 dólares (\$137,831.37); financiados con fondos de recursos de promociones de la estructura de premios LOTRA, siendo autorizados de la siguiente manera:

FONDOS AUTORIZADO PARA LOTERÍA EN ACCIÓN PARA EL 2016			
Aprobación por Junta Directiva	Monto Autorizado el 7 de Abril de 2016	Monto Autorizado el 1º de Noviembre de 2016	Total Aprobado 2016
MONTO AUTORIZADO	\$26,273.00	\$ 111,558.37	\$ 137,831.37

En el mes de enero de 2016 se Firmó un Convenio de cooperación, FOSOFAMILIA - LNB por un monto de \$200,000.00. El convenio tiene como objetivo “promover el emprendedurismo y el apoyo al trabajo social” que impulsa el gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén

A noviembre 2016 se han otorgado por FOSOFAMILIA 225 créditos por un monto de \$196,932.00.

d) Monto Ejecutado para el Año 2016.

El monto ejecutado en el Programa para el año 2016 fue de CIENTO VEINTIDOS MIL OCHIENTOS VEINTE 21/100 (\$ 122,820.21), los cuales fueron utilizados para la adquisición de "SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, USO PERSONAL, PRODUCTOS CONFITERÍA, REFRIGERIOS, JUGUETES," y entregados a las instituciones beneficiadas con el Programa Lotería en Acción 2016. A continuación, se presenta el detalle:

Detalle de Gastos		
Productos entregados	Fase I	Fase II
Productos alimenticios sin preparar	\$ 5,780.70	\$ 57,575.76
Productos de Limpieza y Cuidado Personal	\$ 1,552.04	\$ 28,305.37
Confitería	\$ 664.14	\$ 1,231.65
Refrigerios	\$ -	\$ 2,682.50
Mobiliario	\$ 1,676.60	\$ -
Materiales de Construcción (Botagua)	\$ 334.70	\$ -
Artículos de Línea Blanca, electrodomésticos	\$ 255.53	\$ -
Entretenimiento	\$ 575.00	\$ 1,350.00
Productos varios de cocina	\$ 1,682.50	\$ -
Papelería y utiles	\$ 572.00	\$ -
Productos Varios: Juguetes	\$ -	\$ 12,097.50
Otros: Comisión por compra de Productos alimenticios, limpieza y cuidado Personal (BOLPROS)	\$ -	\$ 987.64
Total entregado Beneficencia	\$ 13,093.21	\$ 104,230.42
Logística	Fase I	Fase II
Alimentos Preparados	\$ 1,344.98	\$ -
Camisas	\$ 413.52	\$ -
Pines	\$ 105.00	\$ -
2 Boletos Aéreos	\$ 1,531.08	\$ -
Hospedaje:	\$ -	\$ -
San Salvador	\$ 1,652.00	\$ -
Pequín, Morazán	\$ 450.00	\$ -
Total gasto de Logístico	\$ 5,496.58	\$ -
Total Ejecutado Fase I y II	\$ 18,589.79	\$ 104,230.42

2. PROGRAMA LOTERÍA EN ACCIÓN JUNIO 2014 – MAYO 2017

a) Monto Aprobado y Ejecutado

Durante el período comprendido de junio 2014 a mayo 2017, se aprobó en concepto de beneficencia la cantidad de NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS DIEZ 81/100 (\$927,310.81) dólares, de los cuales fueron ejecutados la cantidad de OCHOCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 91/100 (\$ 870,250.91), distribuidos por año de la siguiente manera:

Año	Monto Aprobado	Monto Ejecutado	% Ejecutado
2014	\$ 216,036.20	\$ 210,343.06	97.36%
2015	\$ 373,442.92	\$ 340,155.64	91.09%
2016	\$ 137,831.69	\$ 122,820.21	89.11%
2016	\$ 200,000.00*	\$ 196,932.00	98.46%
TOTAL	\$ 927,310.81	\$ 870,250.91	94.00%

*Convenio de Cooperación Fosofamilia - LNB

b) Detalle de Monto Ejecutado

Ejecutado Junio 2014 a Mayo 2017			
Productos entregados	Periodo Junio 2014 a Mayo 2015	Periodo Junio 2015 a Mayo 2016	Periodo Junio 2016 a Mayo 2017
Productos alimenticios sin preparar	\$ 91,572.30	\$ 95,998.28	\$ 63,356.46
Productos de Limpieza y Cuidado Personal	\$ 46,655.38	\$ 34,889.62	\$ 29,857.41
Confitería	\$ 2,723.10	\$ 2,239.90	\$ 1,895.79
Refrigerios	\$ 9,575.50	\$ 8,082.45	\$ 2,682.50
Mobiliario	\$ 8,847.50	\$ 3,282.90	\$ 1,676.60
Materiales de Construcción	\$ 1,754.50	\$ -	\$ 334.70
Artículos de Línea Blanca, electrodomésticos	\$ -	\$ -	\$ 255.53
Entretenimiento	\$ 6,630.00	\$ 8,034.00	\$ 1,925.00
Productos varios de cocina	\$ -	\$ -	\$ 1,682.50
Papelería y utiles	\$ -	\$ -	\$ 572.00
Productos Varios: Juguetes	\$ 10,955.15	\$ 3,092.75	\$ 12,097.50
Instrumentos Musicales	\$ 7,641.55	\$ -	\$ -
Otros: Comisión por compra de Productos alimenticios, limpieza y cuidado Personal (BOLPROS)	\$ -	\$ 3,072.66	\$ 987.64
Equipo Médico	\$ 23,988.08	\$ 181,463.08	\$ -
Total entregado Beneficencia	\$ 210,343.06	\$ 340,155.64	\$ 117,323.63
Logística			
Alimentos Preparados			\$ 1,344.98
Camisas			\$ 413.52
Pines			\$ 105.00
2 Boleto Aéreos			\$ 1,531.08
Hospedaje:			\$ -
· San Salvador			\$ 1,652.00
· Pequín, Morazán			\$ 450.00
Total gasto de Logístico			\$ 5,496.58
Total Monto entregado	\$ 210,343.06	\$ 340,155.64	\$ 122,820.21

3. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La LNB comprometida con el cumplimiento de las normativas y de acuerdo a los fines de la Ley de Acceso a la Información, entre los cuales está promocionar e incentivar la participación ciudadana en el control de la gestión gubernamental y la fiscalización ciudadana al ejercicio de la función pública; se han creado espacios de participación ciudadana que a continuación se detallan:

a) Rendición de Cuentas



Finalidad:

Con el fin de propiciar la transparencia de la gestión pública mediante la difusión de la información que se genera por parte de la LNB, anualmente la LNB informa a sus clientes, usuarios, consumidores y público, las gestiones realizadas en un período de un año, con el propósito que los asistentes evalúen los avances, logros y además conozcan los Planes Operativos y Administrativos.



Forma de Funcionamiento:

En un acto público la LNB realiza los esfuerzos de brindar de manera detallada la información de las gestiones al público presente, recibiendo al final un informe de la información expuesta, además la gestión de la Institución es evaluada por los Oficiales de Información que han sido delegados por la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, en donde a través de una nota global califican el evento.

Resultados

El 21 de julio del 2016 se llevó a cabo la Rendición de Cuentas del período correspondiente de junio 2015 a mayo 2016 en CIFCO, donde las autoridades de la LNB presidieron la ponencia, al acto asistieron 127 personas, entre ellos Proveedores, Clientes, Consumidores, Empleados, Medios de Comunicación y la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción.

b) Redes sociales y contactos por medios electrónicos



Finalidad:

La finalidad de los espacios en redes sociales y medios electrónicos, es para que el público se entere y pueda expresar sus opiniones sobre las actividades que realiza la LNB y/o publicaciones informativas del Gobierno Central; además de conocer inquietudes, duda, consultas sobre sorteos u otra información concerniente a la Lotería Nacional.

Asímismo, se promueve el uso de las tecnologías de la información y comunicación para que el público pueda enterarse a la brevedad posible de hechos relevantes e importantes relacionados a los sorteos, productos, puntos de venta, lanzamientos, actividades benéficas bajo el Programa de Lotería en Acción, eventuales promociones y la interacción con el público al actualizar el monto del primer premio, bajo la modalidad que el primer premio incrementará en función de las ventas.

Forma de Funcionamiento:

Entre los espacios que la LNB dispone para las redes sociales y contactos por medios electrónicos, se encuentran:

FACEBOOK: Lotería Nacional de Beneficencia.



El público puede acceder a través de la página de Facebook y buscar el nombre de: Lotería Nacional de Beneficencia, dar LIKE a la página de fans, con la finalidad de recibir información relacionada a la LNB, donde todos los usuarios puedan participar, aportar y compartir. La LNB diariamente escribe y publica contenido que resulte interesante para todos nuestros seguidores/clientes, y establecer relaciones a largo plazo con los usuarios.



TWITTER: @LNB El Salvador.

El público puede acceder a través de la página de Twitter y buscar el nombre de: @LNB El Salvador, dar CLICK en seguir a la página, con la finalidad de recibir información relacionada a la LNB, donde todos los usuarios puedan participar, aportar y compartir. La LNB diariamente escribe y publica contenido que resulte interesante para todos nuestros seguidores/clientes, y establecer relaciones a largo plazo con los usuarios.



INSTAGRAM: @LNB El Salvador.

El público puede acceder a través de la página de Instagram y buscar el nombre de: @Inbelsalvador, dar CLICK en seguir a la página, con la finalidad de recibir información relacionada a la LNB, donde todos los usuarios puedan participar, aportar y compartir. La LNB semanalmente publica contenido que resulte interesante para todos nuestros seguidores/clientes, y establecer relaciones a largo plazo con los usuarios.



WHATSAPP: 7986-3605

El público que disponga de esta App en su teléfono móvil, pueden agregar el número de WhatsApp de la LNB, donde tienen la oportunidad de realizar sus consultas relacionadas a Sorteos, consultar sus números de vigésimos y/o billete, información de los productos de LOTIN, Puntos de Venta, además por este medio los usuarios pueden realizar sus sugerencias. Diariamente se atiende al público, respondiendo sus inquietudes, adicionalmente se les informa los números ganadores en cada sorteo, los incrementos del primer premio y la lista de premios en cada sorteo.



YOUTUBE: LNB El Salvador.

El público puede acceder a través de la página de You Tube y buscar el nombre de: LNB El Salvador, dar CLICK en suscribirse a la página, con la finalidad de recibir notificaciones para ver los nuevos videos que la LNB sube al canal de YouTube para que todos los seguidores puedan opinar, aportar y compartir.



Página Web: <http://www.lnb.gob.sv/>

El público puede acceder a través de cualquier buscador de internet digitando la URL: <http://www.lnb.gob.sv/>, con la finalidad de encontrar información de la LNB, productos, Programa de Lotería en Acción y servicios para el público, monto actualizado del primer premio, ver sorteos en vivo, descargar las listas de premios, portal de transparencia, enlaces con otras instituciones gubernamentales etc.; además puede encontrar los números de contactos de la oficina central y las 13 agencias de la LNB y sus respectivas direcciones.



Correo Electrónico: comunicaciones@lnb.gob.sv

El público puede contactarse, opinar, consultar u otro tipo de información al correo: comunicaciones@lnb.gob.sv ó al correo info@lnb.gob.sv

Resultados

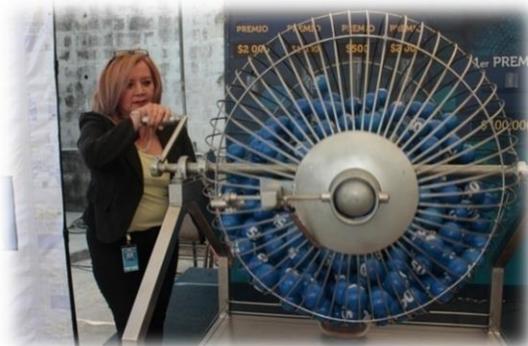
Hasta el mes de mayo 2017, se tienen la cantidad total de 66,235 seguidores en las redes sociales distribuidos en Facebook (59,395), Twitter (5,489), WhatsApp (1,100), Instagram(133) y YouTube (118), el detalle en el siguiente cuadro:

REDES SOCIALES	CANTIDAD DE SEGUIDORES	PORCENTAJE
FACEBOOK	59,395	89.67%
TWITTER	5,489	8.29%
WHATSAPP	1,100	1.66%
INSTAGRAM	133	0.20%
YOU TUBE	118	0.18%
TOTAL	66,235	100%

c) Acto Público del Sorteo

Finalidad:

Lotería Nacional de Beneficencia realiza los “miércoles de alegría”, celebrado en diferentes lugares, como plazas públicas, centros comerciales, entidades gubernamentales o privadas, para la participación ciudadana en un acto público.



Forma de Funcionamiento:

El promedio de participación ciudadana que asisten al acto público del sorteo es de 100 personas en cada sorteo, para mostrar en forma clara y precisa al público en general la transparencia con la que la LNB trabaja. A las entidades a quienes se le dedican los sorteos tienen el espacio de expresarse en un acto público, además en ciertas ocasiones existe la participación de grupos de danza moderna, folklore y/o diferentes puntos culturales, donde la participación ciudadana se pone en manifiesto.

Resultados

La LNB realiza 4 sorteos en promedio al mes, realizando 48 actos públicos del periodo de junio 2016 a mayo 2017.

d) Sorteos Móviles.

Finalidad:

Promover la transparencia y participación ciudadana a través de la realización de los sorteos móviles, para que cualquier ciudadano pueda asistir y presenciar el desarrollo y veracidad del evento.



Forma de Funcionamiento:

Durante el periodo de junio 2016 a mayo 2017, el público presenció el desarrollo y la explicación del mecanismo que se lleva a cabo en cada uno de los sorteos. Durante el período mencionado fueron realizados doce (12) en la LNB (Salón de Usos Múltiples) y treinta y seis (36) fuera de las de las instalaciones de la LNB, sumando un total de 48 sorteos.

Resultados

48 sorteos del período de junio 2016 a mayo 2017; de estos, las dedicatorias fueron: 19 sorteos a fechas conmemorativas, 14 sorteos a Instituciones Públicas, 9 sorteos a Instituciones Privadas, 5 sorteo del Pozo de la Lotería y 1 sorteo a una ONG.

e) Lugares del Sorteo

Lugares y dedicatorias de sorteos de junio 2016 a mayo 2017.
Organizaciones a quienes se les dedicó y presenciaron el sorteo en acto público.

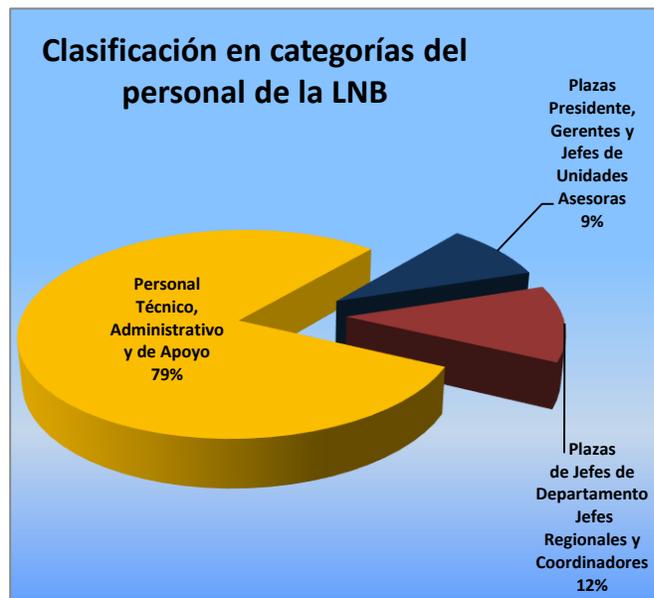
#	N° SORTEO	FECHA	DEDICADO	LUGAR
1	19	01/06/2016	DECIMO NOVENO SORTEO DEL POZO DE LA LOTERIA	SALÓN DE USOS MULTIPLES DE LOTERÍA
2	20	08/06/2016	50 ANIVERSARIO DEL SISTEMA COOPERATIVO FINANCIERO FEDECASES	AUDITORIUM JOSE FRANCISCO MOLINA, SAN SALVADOR
3	21	15/06/2016	41 ANIVERSARIO DEL ISTA	SALÓN DE USOS MULTIPLES DE LOTERÍA
4	22	22/06/2016	CONSEJO NACIONAL DE ENERGIA (CNE)	SALÓN DE USOS MULTIPLES DE LOTERÍA
5	168	06/07/2016	146 ANIVERSARIO DE LA LNB (EXTRAORDINARIO)	MUNA
6	23	13/07/2016	141 ANIVERSARIO DE FUNDACION DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO GOTERA	EX CINE MORAZAN, SAN FRANCISCO GOTERA
7	24	20/07/2016	TRADICIONAL ENCUENTRO DE LOS CUMPAS	PARQUE CENTRAL DEL B° SAN ESTEBAN, TEPECOYO, LA LIBERTAD
8	25	27/07/2016	35 ANIVERSARIO DE LA UTEC	AUDITORIUM DE LA PAZ, UTEC, S.S.
9	30	10/08/2016	ESPECIAL DEL BILLETERO	CENTRO DE CONVENCIONES DE CAROLINA, SAN MIGUEL
10	26	17/08/2016	24 ANIVERSARIO DE LA PNC	OFICINAS CENTRALES DE LA PNC, SAN SALVADOR
11	27	24/08/2016	COLPROCE	SALÓN DE USOS MULTIPLES DE COLPROCE
12	28	31/08/2016	PUEBLOS INDIGENAS	MUNA
13	29	07/09/2016	GRUPO SCOUT N°20	SALÓN DE USOS MULTIPLES DE LOTERÍA
14	30	14/09/2016	ANIVERSARIO DEL SINDICATO DE LA INDUSTRIA ELECTRICA DE EL SALVADOR (SIES)	SALÓN DE USOS MULTIPLES DE LOTERÍA
15	31	21/09/2016	195 AÑOS DE INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR	UNICENTRO SOYAPANGO
16	32	28/09/2016	20 ANIVERSARIO DE LA UTE (UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA)	CIFCO
17	33	05/10/2016	50 AÑOS DE AGEPYM	PLAZA DEL TEATRO DE CAMARA
18	169	12/10/2016	125 ANIVERSARIO DEL CENTRO ESPAÑOL (EXTRAORDINARIO)	SALON DON QUIJOTE DEL CENTRO ESPAÑOL
19	34	19/10/2016	30 ANIVERSARIO DE FEPADE	AUDITORIUM, FEPADE
20	35	26/10/2016	DIA NACIONAL DEL SINDICALISTA SALVADOREÑO	ACAJUTLA, SONSONATE
21	36	01/11/2016	FUNDEPLAST	INSAFORP, SAN BARTOLO, ILOPANGO
22	37	09/11/2016	CENTRO COMERCIAL LA JOYA	CENTRO COMERCIAL LA JOYA
23	38	16/11/2016	52 ANIVERSARIO DE CANAL 10	FACHADA DE CANAL 10
24	39	23/11/2016	CARNAVAL DE SAN MIGUEL	PARQUE GUZMAN, SAN MIGUEL
25	40	30/11/2016	CAFÉ DE EL SALVADOR	CIFCO
26	41	07/12/2016	37 ANIVERSARIO DE SITRALONB	SALÓN DE USOS MULTIPLES DE LOTERÍA
27	42	14/12/2016	FIESTAS PATRONALES DE TEJUTLA	CANCHA DEL PARQUE DE TEJUTLA, CHALATENANGO
28	19	28/12/2016	LA NAVIDAD	PLAZA GERARDO BARRIOS
29	170	11/01/2017	REYES MAGOS (EXTRAORDINARIO)	CENTRO COMERCIAL PLAZA MERLIOT, ZONA FOOD COURT
30	43	18/01/2017	25 ANIVERSARIO DE LOS ACUERDOS DE PAZ	AUDITORIUM DE RELACIONES EXTERIORES
31	44	25/01/2017	FIESTAS PATRONALES DE SAN JULIAN	PLAZA EL BALSAMO, SAN JULIAN
32	45	01/02/2017	50 ANIVERSARIO DEL DIARIO EL MUNDO	AUDITORIUM "SEGUNDO MONTES DEL EDIFICIO ICAS (UCA)
33	46	08/02/2017	134 ANIVERSARIO DE LOS BOMBEROS	CUARTEL CENTRAL DEL CUERP DE BOMBEROS, B° SANTA ANITA
34	47	15/02/2017	DIA DE LA AMISTAD	CENTRO COMERCIAL ALTAVISTA
35	48	22/02/2017	176 ANIVERSARIO DE LA UES	SALÓN DE USOS MULTIPLES DE LOTERÍA
36	49	01/03/2017	60 ANIVERSARIO DEL CONCEJO SUPERIOR DE SALUD	CONCEJO SUPERIOR DE LA SALUD
37	50	08/03/2017	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	SALÓN DE USOS MULTIPLES DE LOTERÍA
38	51	15/03/2017	DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR	AUDITORIUM DEL CNR
39	52	22/03/2017	100 AÑOS DEL TEATRO NACAIONAL DE SAN SALVADOR	TEATRO NACIONAL DE SAN SALVADOR
40	53	29/03/2017	LAS MELIDAS	SALÓN DE USOS MULTIPLES DE LOTERÍA
41	54	05/04/2017	EL POZO	SALÓN DE USOS MULTIPLES DE LOTERÍA
42	171	19/04/2017	SEMANA SANTA (EXTRAORDINARIO)	SALÓN DE USOS MULTIPLES DE LOTERÍA
43	55	26/04/2017	EL POZO	SALÓN DE USOS MULTIPLES DE LOTERÍA
44	56	03/05/2017	DIA DEL TRABAJO	SALÓN DE USOS MULTIPLES DE LOTERÍA
45	57	09/05/2017	DIA DE LA MADRE	CENTRO COMERCIAL LAS CASCADAS
46	58	17/05/2017	EL POZO	SALÓN DE USOS MULTIPLES DE LOTERÍA
47	59	24/05/2017	FIESTAS PATRONALES DE SAN FERNANDO	PLAZA PUBLICA DE SAN FERNANDO
48	60	31/05/2017	EL POZO	SALÓN DE USOS MULTIPLES DE LOTERÍA

D. GESTIÓN DE RECURSO HUMANO.

1. RECURSO HUMANO

Al 31 de mayo de 2017, la nomina de personal de la Institución es de 161 plazas, de estas 121 son por Contrato y 40 por Ley de Salario. De estas únicamente 134 están ocupadas, el resto (27) están vacantes.

Las 134 plazas ocupadas, se distribuyen así: plazas de Presidente, Gerentes y Jefes de Unidades Asesoras 12 (9%), plazas de Jefes de Departamento, Regionales y Coordinadores 16 (12%) y 106 (79%) plazas de personal Técnico, Administrativo y de Apoyo.



2. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE JUNIO 2016 A MAYO 2017

Durante el período junio 2016 a mayo 2017, la ejecución de las acciones se orientó a desarrollar las competencias técnicas, de liderazgo y conductuales del personal de la Institución. Se ejecutaron **30** temas de capacitación de los cuales 22 fueron para fortalecer competencias técnicas, 5 para fortalecer competencias de liderazgo y 3 temas para fortalecer competencias conductuales. Se capacitaron a **93** personas de diferentes unidades organizativas; algunas de ellas participaron en más de un tema. Del total de empleadas y empleados capacitados el **60% son mujeres** y el **40% corresponde a hombres**.



Es importante mencionar que el Plan de Capacitación 2017, en coherencia con los lineamientos emitidos por el Gobierno Central, busca formar y sensibilizar al personal sobre la cultura de servicio público y participación ciudadana.

V. GESTIÓN COMERCIAL

A. INNOVACIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA TRADICIONAL.

En el período de junio 2016 a mayo 2017, como parte de las estrategias comerciales y la firme convicción de seguir mejorando los productos de lotería y hacerlos más atractivos para los consumidores, se ha incrementado en términos porcentuales en un 33% el primer premio. Haciendo el lanzamiento al mercado en el mes de junio del 2016.

Según acuerdo ejecutivo No. 292, emitido por el Ministerio de Hacienda el 02 de marzo del año 2016, se autorizó el nuevo Plan de Juego de los Sorteos Ordinario I, Extraordinario, Especial del Billetero y Navideño de la Lotería Nacional de Beneficencia, iniciando los cambios a partir del mes de junio de 2016, aumentando el rango del primer premio. Además, se redujo la emisión en los sorteos extraordinarios para aumentar la posibilidad de ganar, manteniendo el mismo precio.

1. Sorteo Ordinario I, Pozo de Lotería.

El Sorteo Ordinario I, comercialmente se conoce como Pozo de Lotería y tiene las siguientes características:

Precio por billete \$25.00

Precio por vigésimo \$1.25

Premio desde \$100,000 hasta \$200,000, es escalonado en base a los niveles de ventas.

Con la estructura actual se lanzó al mercado en el mes de mayo 2016, realizándose el sorteo el 1 de junio del mismo año, a partir del Pozo #19.

Emisión 50,000 billetes.



2. Sorteo Extraordinario y Especial del Billetero.

Estos sorteos tienen las siguientes características:

Precio por billete \$40.00.

Precio por vigésimo \$2.00.

Premio desde \$180,000 hasta \$300,000, es escalonado en base a los niveles de ventas.

Se inició la venta el mes de julio del 2016, a partir del Extraordinario #168.

Emisión 40,000 billetes



3. Sorteo Navideño

Este sorteo tiene las siguientes características:

Precio por billete \$60.00.

Precio por vigésimo \$3.00.

Premio desde \$300,000 hasta \$600,000, es escalonado en base a los niveles de ventas y un solo sorteo lanzado en el mes de diciembre 2016.

Emisión 50,000 billetes.



B. INNOVACION DE PRODUCTOS DE LOTERÍA INSTANTANEA.

A partir del mes de junio 2016 se continuó con la innovación en los juegos de LOTIN, con el objetivo de reposicionar la marca en los jugadores actuales y potenciales, como un juego de mejor calidad, novedoso y diseños atractivos para implementar el mercado joven y adulto. Los juegos de LOTIN innovados son:

AGOSTO 2016

1. El Juego No. 120 “Fiesta de dinero”, que contiene las características siguientes:

- Precio de venta al público de \$1.00 el boleto.
- Premios únicamente en efectivo.
- Premios hasta \$10,000 dólares.
- El juego cuenta con un total de premios a repartir de 226,326 y un monto de \$ 487,500.00 dolares.
- Nueva modalidad de raspar en forma circular con la oportunidad de duplicar tu premio al encontrar una cuarta figura.
- Diseñado bajo el concepto de Fiesta, dando más premios en efectivo.
- Emisión de 15,000 libretas de 50 boletos cada una.
- Lanzado al mercado el 30 de agosto de 2016.



SEPTIEMBRE 2016

2. El Juego No. 122 “Gato con pisto”, que contiene las características siguientes:

- Precio de venta al público de \$0.50 el boleto.
- Premios únicamente en efectivo.
- Premios hasta \$5.000.
- El juego Cuenta con un total de Premios a repartir de 525,819 y un monto de \$ 471,000.00 dolares
- Emisión de 15,000 libretas de 100 boletos cada una.
- Lanzado al mercado el 23 de septiembre de 2016.



FEBRERO 2017

3. El Juego No. 123 “Conejo suertudo”, que contiene las características siguientes:

- Precio de venta al público de \$0.50 el boleto.
- Premios únicamente en efectivo.
- Premios hasta \$5,000.
- El juego Cuenta con un total de Premios a repartir de 525,819 y un monto de \$ 471,000.00 dolares
- Emisión de 15,000 libretas de 100 boletos cada una.
- Lanzado al mercado el 14 de febrero 2017.



C. LANZAMIENTO DE PRODUCTOS DE LOTERÍA TRADICIONAL.



Relanzamiento del juego Pozo de la Lotería con incremento en el primer premio en mayo 2016; realizado en el Hotel Terraza.

D. LANZAMIENTO DE PRODUCTOS DE LOTERÍA INSTANTANEA.

LOTIN “Fiesta de Dinero”

El 30 de agosto del 2016, salió a la venta y su lanzamiento oficial fue el mismo día. Realizado en las oficinas centrales de la LNB.



LOTIN “Gato con Pisto”

El 23 de septiembre del 2016, salió a la venta y su lanzamiento oficial fue el martes 27 de septiembre del mismo año. Realizado en las oficinas centrales de la LNB.

LOTIN “Conejo Suertudo”

El 14 de febrero del 2017, salió a la venta y su lanzamiento oficial fue el mismo día. Realizado en el Centro Comercial Galerías.



E. CAMPAÑAS PUBLICITARIAS

De junio 2016 a mayo 2017, se realizaron 4 campañas publicitarias con la finalidad de contribuir a mejorar la imagen institucional y la promoción de los productos de lotería.

1. Campaña del juego: Fiesta de Dinero

En agosto 2016, se lanzó un nuevo juego de LOTIN “Fiesta de Dinero”, con el que se ganara al instante hasta US\$10,000, brindando mucha emoción a los consumidores que buscan ganar dinero fácil y rápido, con valor de \$1.00.

Uno de los principales atributos de este juego N° 120 es que ahora puede duplicar el premio al encontrar una cuarta figura igual. La duración de la campaña es mientras duren las existencias del producto.



2. Campaña del juego: Gato con Pisto

En septiembre 2016, se lanzó un nuevo juego LOTIN “Gato con Pisto” con el que se puede ganar al instante hasta US\$5,000, la dinámica consiste en raspar y al encontrar 3 figuras iguales, puedes ganar el premio que aparece en el boleto. Los premios a ganar son desde \$0.50, \$1, \$2, \$5, \$10, \$20, \$50.00, US\$1,000 US\$5,000



3. Campaña Institucional “Jugando con Propósito”.

El 1 de diciembre 2016, se lanzó la campaña “Jugando con Propósito” a través de un spot para medios de comunicación, radio e internet. Esta campaña expone al público en general que con tan poco, se puede hacer mucho, “tu pedacito no es sólo la esperanza de cambiar tu vida, se la cambias a miles de salvadoreños, tu pedacito contribuye a la salud, llevando alegrías y trabajo a cientos de agentes vendedores y revendedores, tú pedacito impulsa los años del futuro y abraza los recuerdos del pasado; con tu ayuda logramos mucho, gracias por poner tu pedacito”.



4. Campaña del sorteo navideño

El 7 diciembre 2016, se lanzó a la venta el Sorteo Navideño N°19, alusivo a las fiestas navideñas, con el slogan: “Haz realidad tus sueños con el primer premio del Sorteo Navideño.”

El sorteo se realizó el 28 de diciembre, con un primer premio de US\$380,000; un segundo premio de US\$25,000 y un tercer premio de US\$15,000. El valor del pedacito fue de US\$3.00 y billete entero US\$60.00.

Se estuvo informando las actualizaciones del primer premio en medios de comunicación, a través de spots, outdoors y redes sociales. La duración de la campaña fue para el mes de diciembre.



F. ACTIVACIONES DE MARCA.

De junio 2016 a mayo 2017 se realizaron 50 activaciones de marca, como parte de las estrategias mercadológicas en apoyo a incrementar las ventas de los productos de lotería; así como promocionar y posicionar la marca en la mente de nuestros clientes.

Las activaciones se realizaron en diferentes lugares a nivel nacional, entre ellos: centros comerciales, universidades, cines, farmacias, sucursales de cambio de remesas, supermercados, instituciones de gobierno, feria consume, feria villa navideña, etc.



G. PROMOCIONES

1. Nombre de la Promoción: “Bonificación Fiesta”

La Promoción Bonificación de Lotín Fiesta de Dinero, consistió en entregar libretas de Lotín Fiesta de Dinero a los agentes vendedores por sus compras al contado.

Mecánica de la Promoción: Según diferentes rangos en volúmenes de compra, a partir de 15 libretas mínimo, así se les brindaba una bonificación de libretas de la misma versión, pasando de un 10% de ganancia a un aproximado del 16% por libretas compradas al contado. Dicha promoción se llevó a cabo en ciertas agencias.

Vigencia de la Promoción: septiembre a diciembre del 2016.



2. Nombre de la Promoción “Esta Navidad haz tus Sueños Realidad”

Enfocada a incentivar al consumidor a la compra de billetes de lotería del Sorteo Navideño.

El objetivo de la promoción era comercializar los productos de Lotería como una alternativa nueva de regalos de Navidad 2016.

La mecánica de la promoción consistía en que cada punto de venta, tenía a la vista los empaques para que los clientes pudiesen optar por regalar en Navidad algo diferente, por compras de medio billete en adelante del sorteo Navideño, la dependiente le entregaba una bolsa de regalo, si el cliente así lo deseaba. La duración de la promoción fue del 9 al 28 de diciembre de 2016.



H. DINÁMICAS EN REDES SOCIALES

En el período de junio 2016 a mayo 2017, se efectuaron dinámicas en Facebook, para que los seguidores de la Institución a través de esta red social participaran, manteniendo de esta manera su fidelidad hacia los productos y a la marca de Lotería.

Dinámicas realizadas:

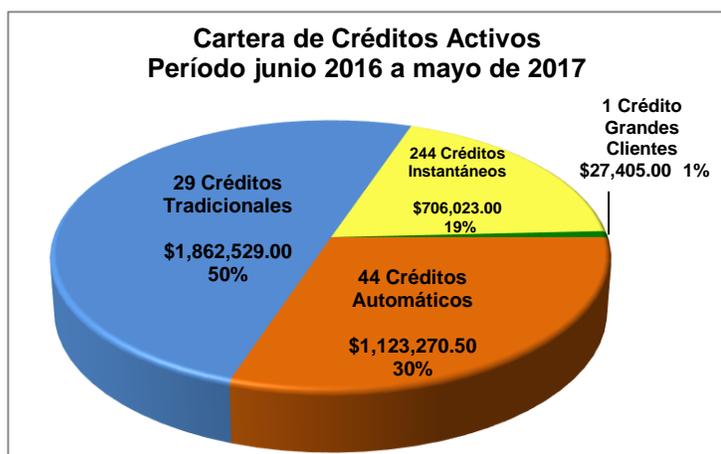
- Dinámica #SoySalvadoreñísimo, 16 de septiembre 2016.
- Dinámica #GatoConPisto, 17 de octubre de 2016.
- Dinámica #LoteKaraoke, 7 de diciembre de 2016.
- Dinámica “Emparejados con LNB”, 10 de febrero de 2017.
- De #VacasConLaLote, 7 de abril de 2017.

A los ganadores de las dinámicas se hizo entrega de productos de la LNB y certificados de regalos, para que conozcan de nuestros productos y generar credibilidad de los mismos.



I. CRÉDITOS OTORGADOS.

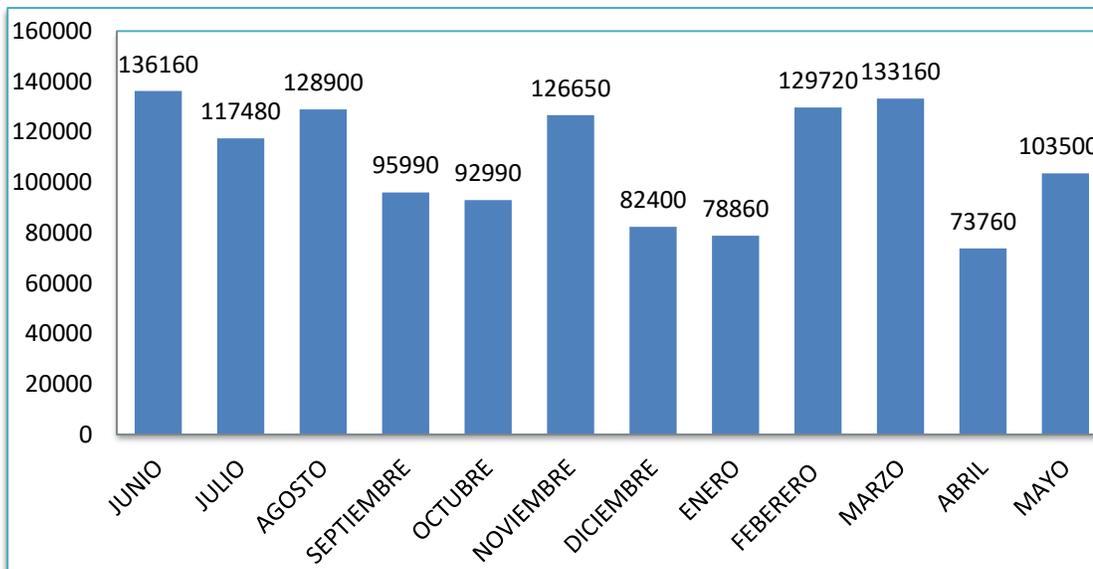
En el período de junio 2016 a mayo 2017, se otorgaron 318 créditos a agentes vendedores de productos de lotería, con un monto total de US\$3,719,227.50; distribuidos de la siguiente forma: el 50% correspondiente a 29 créditos tradicionales por un valor de US\$1,862,529.00, 44 créditos automáticos por un monto de US\$1,123,270.50 que equivale al 30%, 244 créditos instantáneos por un valor de US\$706,023.00 que representa el 19% y un crédito de grandes clientes por un monto de US\$27,405.00 que corresponde al 1% de la cartera de créditos otorgados; como se refleja en el siguiente gráfico:



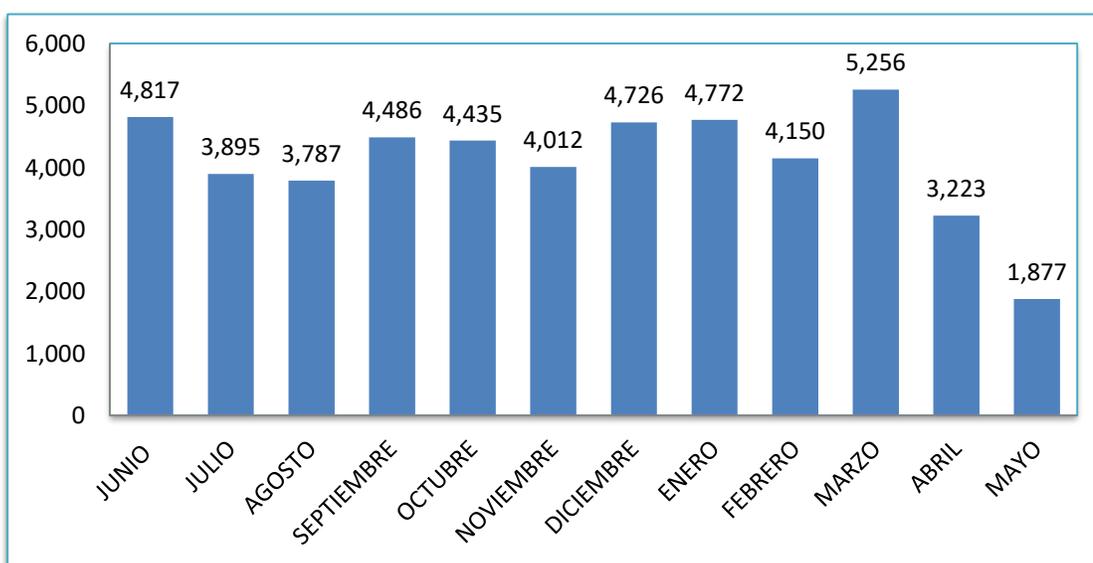
J. VENTA DE PRODUCTOS DE LOTERÍA DE JUNIO 2016 A MAYO 2017

Durante el período comprendido de junio 2016 a mayo de 2017, se han vendido en concepto de Billetes de Lotería Tradicional (LOTRA), la cantidad de un millón, doscientos noventa y nueve mil quinientos setenta (1,299,570), y en concepto de venta de Libretas de Lotería Instantánea (LOTIN), la cantidad de cuarenta y nueve mil cuatrocientas treinta y seis (49,436).

LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA - GERENCIA COMERCIAL
GRÁFICA COMPARATIVA DE VENTA DE BILLETES DE LOTERÍA TRADICIONAL JUNIO 2016 A MAYO 2017

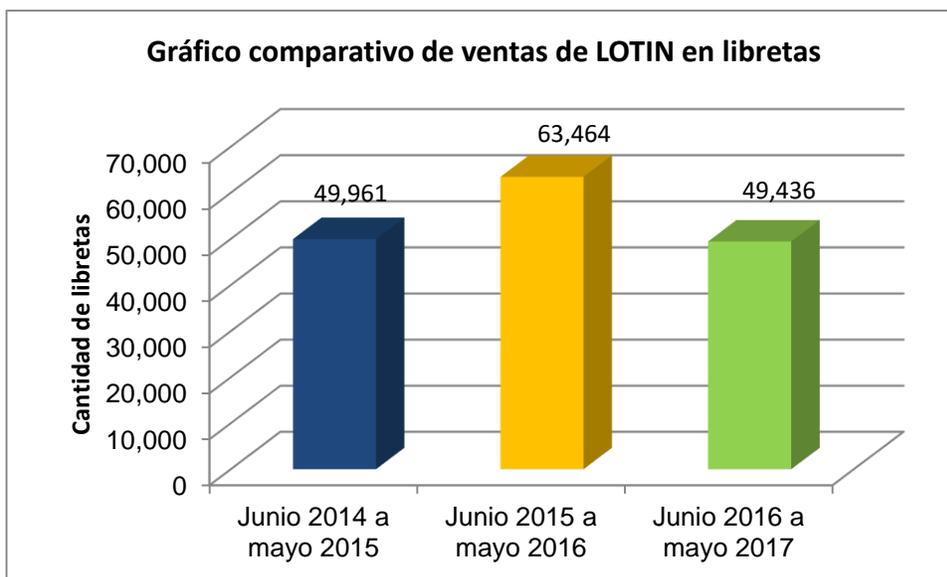
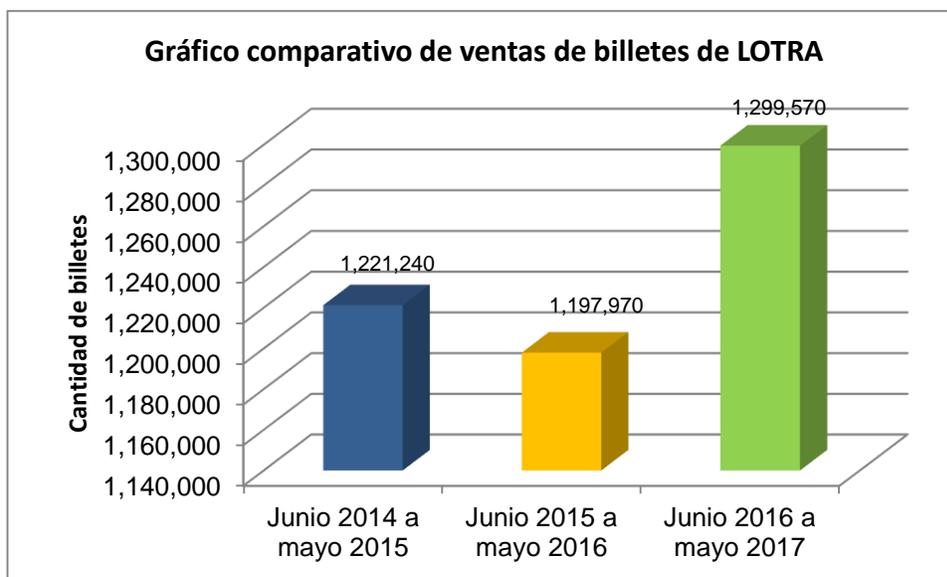


LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA - GERENCIA COMERCIAL
GRÁFICA COMPARATIVA DE VENTA LOTIN EN LIBRETAS JUNIO 2016 A MAYO 2017



K. VENTA DE PRODUCTOS DE LOTERÍA DE JUNIO 2014 A MAYO 2017

Durante la gestión realizada de junio 2014 a mayo 2017 se han vendido en concepto de Billetes de Lotería Tradicional (LOTRA), la cantidad de tres millones, setecientos dieciocho mil, setecientos ochenta (3,718,780), y en concepto de venta de Libretas de Lotería Instantánea (LOTIN), la cantidad de ciento sesenta y dos mil ochocientos sesenta y uno (162,861).



L. PUNTOS DE VENTA.

Durante el período de junio 2016 a mayo 2017, con la finalidad de lograr una mayor cobertura a nivel nacional y acercar los productos de lotería al consumidor final, se dio apertura a 40 puntos de ventas en diferentes lugares del país, entre los cuales se encuentran 26 puntos de un nuevo canal: Almacenes Santa Lucía.



Al mes de mayo de 2017, la Lotería Nacional de Beneficencia cuenta con un total de 195 puntos de venta en funcionamiento a nivel nacional, ubicados en lugares estratégicos de alto flujo de personas.

Estos puntos de venta se pueden clasificar según el lugar dónde están instalados y en función a los productos que se comercializan, (63) kioscos de comercialización mixta

(LOTRA y LOTIN) y otros canales con venta exclusiva del producto LOTIN (132).

63 Puntos de Venta en Kioscos

- 14 puntos de venta en Instituciones de Gobierno.
- 14 puntos de ventas en hospitales.
- 25 puntos de venta en plazas y centros comerciales.
- 4 puntos de venta en supermercados.
- 1 punto de venta en parques.
- 2 puntos de venta en farmacias.
- 1 punto de venta en institución financiera.
- 2 puntos de ventas en calles céntricas y estratégicas



132 Puntos de ventas en otros canales con venta de LOTIN

- En casetas de carga electrónica 9 puntos de venta.
- En cadenas de farmacias 85 puntos de venta.
- En sucursales de transferencia de remesas 10 puntos de venta.
- En kioscos de boletería de eventos 2 puntos de venta.
- Almacenes de ropa y accesorios 26 puntos de venta.

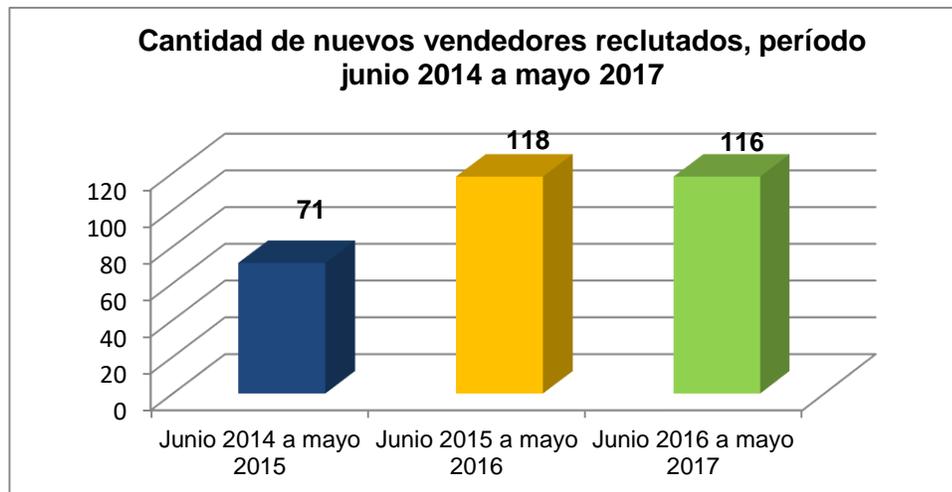
M. FUERZA DE VENTA.

Durante el período que se informa, se han reclutado un total de 116 nuevos vendedores de productos de Lotería Tradicional e Instantánea, haciendo un total de fuerza de venta de 1,658 vendedores al 31 de mayo de 2017.

Año	Meses	Nuevos Vendedores
2016	Junio	18
	Julio	18
	Agosto	10
	Septiembre	14
	Octubre	5
	Noviembre	3
	Diciembre	9
2017	Enero	20
	Febrero	4
	Marzo	4
	Abril	3
	Mayo	8
Total		116



Durante el período de junio 2014 a mayo 2015 se reclutaron un total de 305 nuevos agentes vendedores, según se detalla en la siguiente gráfica:



VI. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES CELEBRADAS

A. PERIODO COMPRENDIDO DE JUNIO 2016 A MAYO 2017

1. Durante el periodo comprendido de junio a diciembre de 2016: se ejecutaron ciento veintitrés (123) Procesos de Libre Gestión, contratándose un total de: TRESCIENTOS ONCE MIL QUINCE 71/100 DÓLARES (US\$311,015.71), se realizó un (1) Proceso de Licitación, contratándose un total de: CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS 35/100 DÓLARES (US\$498,846.35), se realizaron dos (2) Procesos de compra a través del Mercado Bursátil, contratándose un total de: CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL UNO 00/100 DÓLARES (US\$439,001.00); totalizando un monto ejecutado para este periodo de: UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES 06/100 DÓLARES (US\$1,248,863.06).
2. Durante el periodo de enero a mayo del 2017: se realizaron noventa y nueve (99) Procesos de Libre Gestión, contratándose un total de: TRESCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS 25/100 DÓLARES (US\$301,846.25), seis (6) Procesos de Licitación pública contratándose un total de: UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA MIL CIENTO VEINTE 42/100 DÓLARES (US\$1,230,120.42), se realizaron dos (2) Procesos de compra a través del Mercado Bursátil, contratándose un total de: SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHO 53/100 DÓLARES (US\$651,908.53), y tres (3) prórrogas para el año 2017 por: CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES 75/100 DÓLARES (US\$44,353.75), totalizando un monto ejecutado para este periodo de: DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOCIENTOS VEINTIOCHO 95/100 DÓLARES (US\$2,228,228.95).

CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

PERIODO JUNIO 2016 – MAYO 2017

PERIODO	LIBRE GESTIÓN	MONTO
JUNIO – DICIEMBRE 2016	123	US\$ 311,015.71
ENERO – MAYO 2017	99	US\$ 301,846.25
TOTALES	222	US\$ 612,861.96

PERIODO	LICITACIÓN PÚBLICA	MONTO
JUNIO – DICIEMBRE 2016	1 licitación	US\$ 498,846.35
ENERO – MAYO 2017	3 Prórrogas	US\$ 44,353.75
ENERO – MAYO 2017	6 Licitaciones	US\$ 1,230,120.42
TOTALES	10	US\$ 1,773,320.52

PERIODO	CONTRATACIONES POR MERCADO BURSÁTIL	MONTO
JUNIO – DICIEMBRE 2016	2	US\$ 439,001.00
ENERO – MAYO 2017	2	US\$ 651,908.53
TOTALES	3	US\$ 1,090,909.53

PROGRAMADO VERSUS EJECUTADO
CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
PERIODO JUNIO 2016 – MAYO 2017

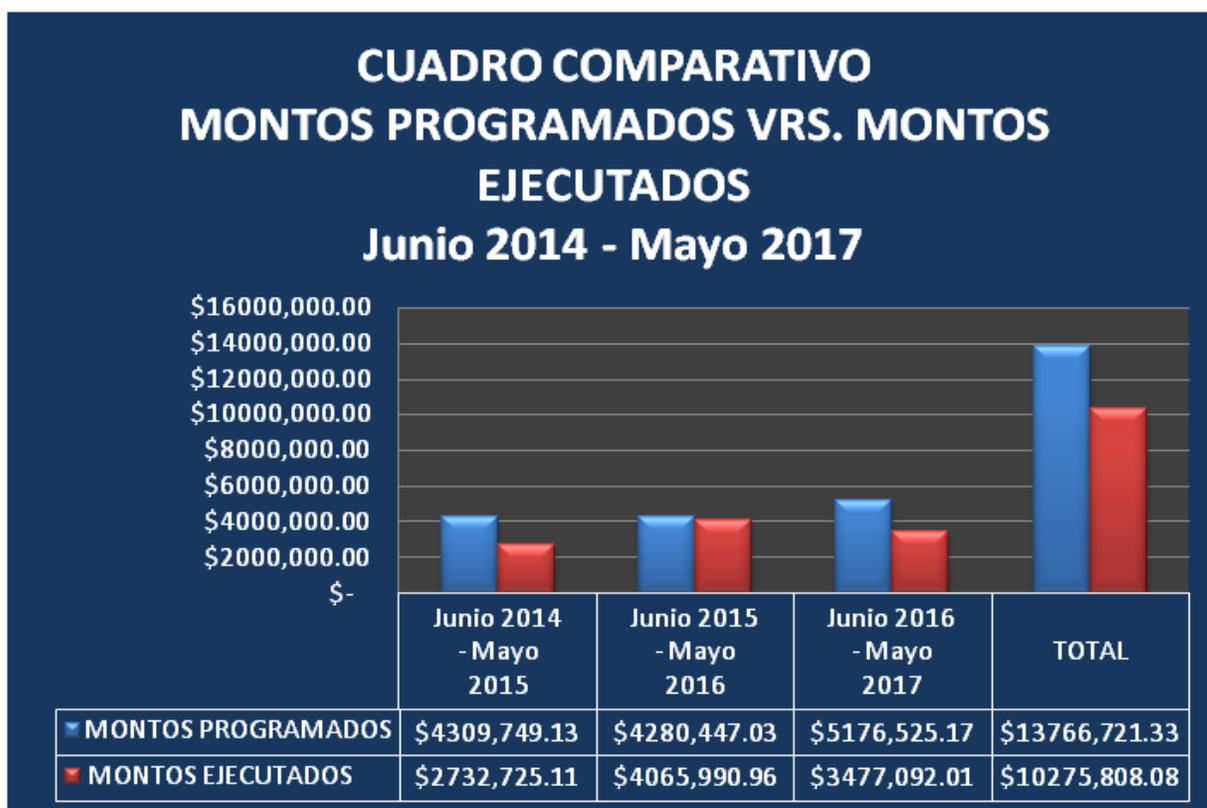
PERIODO	MONTOS PROGRAMADOS	MONTOS EJECUTADOS	PORCENTAJE EJECUTADO
Junio - Diciembre 2016	\$ 2,113,467.93	\$1,248,863.06	59.09%
Enero - Mayo 2017	\$ 3,063,057.24	\$ 2,228,228.95	72.75%
TOTAL	\$ 5,176,525.17	\$ 3,477,092.01	67.17%

GRÁFICO COMPARATIVO



B. PERIODO COMPRENDIDO DE JUNIO 2014 A MAYO 2017

1. Durante la gestión de junio 2014 a mayo 2017, la Lotería Nacional de Beneficencia autorizó un presupuesto para bienes y servicios del periodo que se informa por un monto de: TRECE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIUNO 33/100 DÓLARES (US\$13,766,721.33), Ejecutando un monto total de: DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO 08/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,275,808.08), según detalle:



2. Razones por las que no se ejecutó totalmente el Plan de Compras:

- Debido a implementación de Políticas de Austeridad.
- Se dio prioridad a la contratación de bienes y servicios de extrema necesidad para la Institución.
- Por la situación financiera de la LNB, las unidades administrativas solicitantes no requirieron todos los bienes y servicios que fueron planificados.
- Ahorro en la adjudicación, por lo que no se ejecutó toda la disponibilidad para dicho bien o producto.

VII. GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA.

A. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, DEL PERIODO JUNIO 2016 A MAYO 2017.

En el período de junio a diciembre de 2016, el monto total asignado fue de **US\$30,515,847.86**, ejecutándose un monto de **US\$24,123,712.46**, de enero a mayo de 2017, el monto asignado es de **US\$19,235,329.52** y el monto ejecutado fue de **US\$15,277,479.96**

En el período que se informa de junio 2016 a mayo 2017, la asignación presupuestaria total asciende a **US\$49,751,177.38** y el monto ejecutado es de **US\$39,401,192.42** que representa el **79.20%** del Presupuesto asignado.

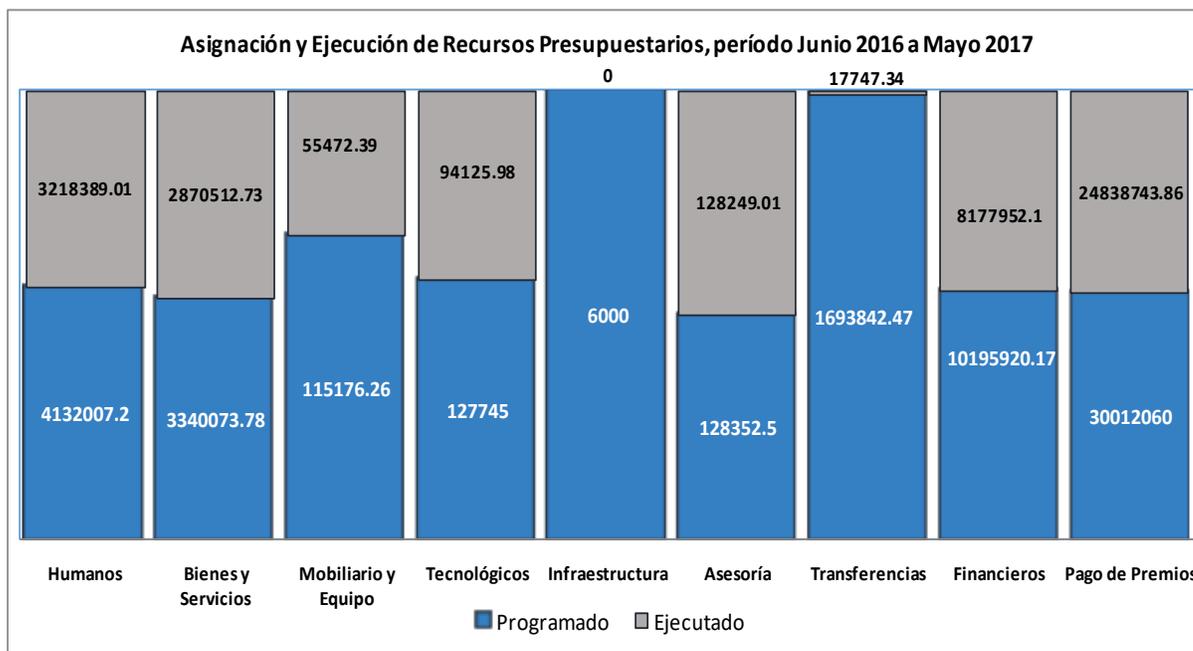
Asignación y Ejecución de Recursos Presupuestarios Período de Junio 2016 a Mayo 2017

CONCEPTO	Junio a Diciembre 2016		% de Ejecución	Enero a Mayo 2017		% de Ejecución	Total del Periodo		% de Ejecución
	Asignado	Ejecutado		Asignado	Ejecutado		Asignado	Ejecutado	
Humanos	2562,984.82	1955,392.60	76.29%	1569,022.38	1262,996.41	80.5%	\$ 4132,007.20	\$ 3218,389.01	77.89%
Bienes y Servicios	2490,330.79	2361,846.83	94.84%	849,742.99	508,665.90	59.9%	\$ 3340,073.78	\$ 2870,512.73	85.94%
Mobiliario y Equipo	100,959.00	45,244.84	44.82%	14,217.26	10,227.55	71.9%	\$ 115,176.26	\$ 55,472.39	48.16%
Tecnológicos	43,447.00	33,576.35	77.28%	84,298.00	60,549.63	71.8%	\$ 127,745.00	\$ 94,125.98	73.68%
Infraestructura	6,000.00	-	0.00%	-	-	0.0%	\$ 6,000.00	\$ -	0.00%
Asesoría	23,577.50	90,131.51	382.28%	104,775.00	38,117.50	36.4%	\$ 128,352.50	\$ 128,249.01	99.92%
Transferencias	1671,355.00	6,662.29	0.40%	22,487.47	11,085.05	49.3%	\$ 1693,842.47	\$ 17,747.34	1.05%
Financieros *	5994,793.75	5001,382.18	83.43%	4201,126.42	3176,569.92	75.6%	\$ 10195,920.17	\$ 8177,952.10	80.21%
Pago de Premios	17622,400.00	14629,475.86	83.02%	12389,660.00	10209,268.00	82.4%	\$ 30012,060.00	\$ 24838,743.86	82.76%
TOTAL	\$ 30515,847.86	\$ 24123,712.46	79.05%	\$ 19235,329.52	\$ 15277,479.96	79.42%	\$ 49751,177.38	\$ 39401,192.42	79.20%

Fuente: Departamento de Presupuesto

Nota: *En este concepto se incluye comisiones, gastos bancarios y transferencias a Organismos Nacionales e Internacionales.

Datos presupuestarios reales al 31 de mayo 2017.



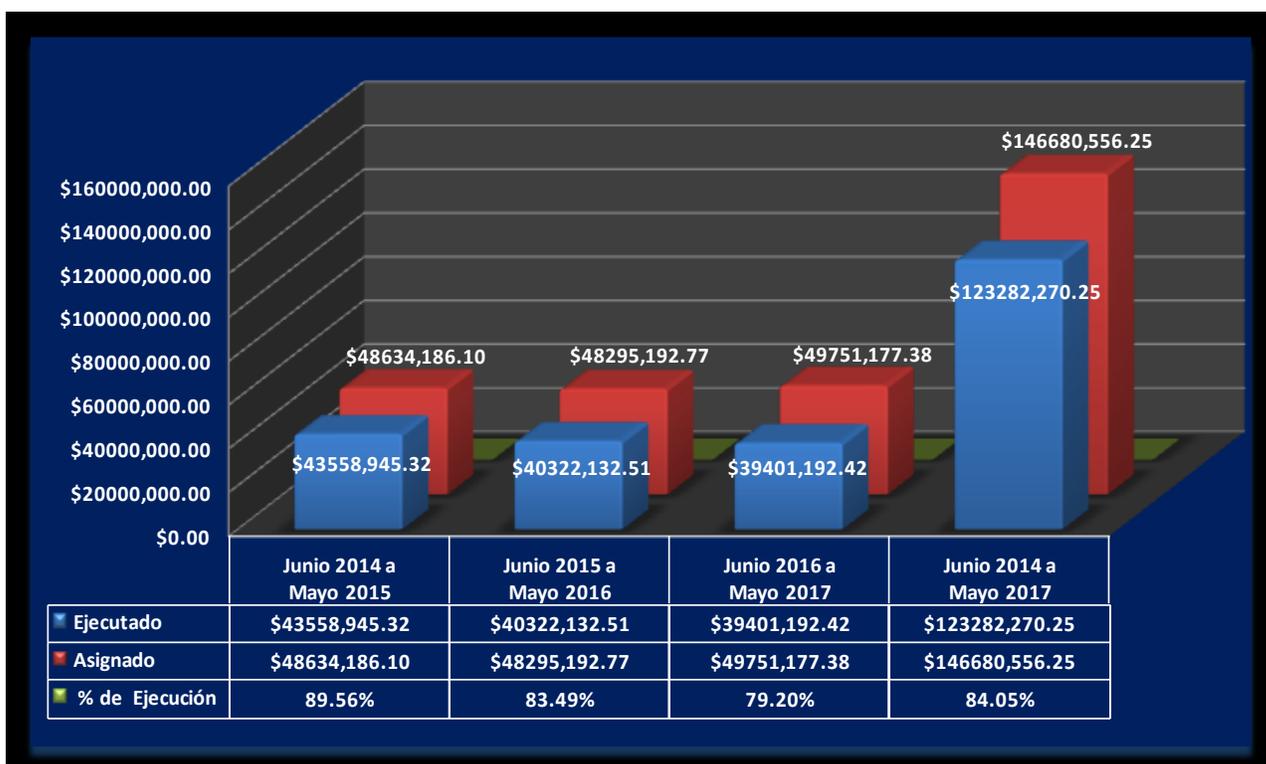
B. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CONSOLIDADA DE JUNIO 2014 A MAYO 2017.

En el período de junio 2014 a mayo 2017, el monto total asignado fue de US\$146,680,556.25, ejecutándose para ese periodo un monto total de US\$123,282,270.25, que representa el 84.05% del monto asignado.

Asignación y Ejecución de Recursos Presupuestarios Consolidados Período de Junio 2014 a Mayo 2017

CONCEPTO	Total del Período			% de Ejecución	Total del Período			% de Ejecución	Total del Período			% de Ejecución
	Junio 2014 a Mayo 2015		Junio 2015 a Mayo 2016		Junio 2016 a Mayo 2017		Total Consolidado del Período					
	Asignado	Ejecutado	Asignado		Ejecutado	Asignado	Ejecutado		Asignado	Ejecutado		
Humanos	\$ 4,050,152.66	\$ 3,337,732.28	82.41%	\$ 4,118,628.16	\$ 3,364,262.57	81.68%	\$ 4,132,007.20	\$ 3,218,389.01	77.89%	\$12,300,788.02	\$ 9,920,383.86	80.65%
Bienes y Servicios	\$ 3,894,008.93	\$ 2,666,136.48	68.47%	\$ 3,821,762.03	\$ 2,982,636.12	78.04%	\$ 3,340,073.78	\$ 2,870,512.73	85.94%	\$11,055,844.74	\$ 8,519,285.33	77.06%
Mobiliario y Equipo	\$ 32,731.22	\$ 7,487.60	22.88%	\$ 26,628.00	\$ 15,822.83	59.42%	\$ 115,176.26	\$ 55,472.39	48.16%	\$ 174,535.48	\$ 78,782.82	45.14%
Tecnológicos	\$ 146,749.00	\$ 21,363.11	14.56%	\$ 160,748.00	\$ 75,822.62	47.17%	\$ 127,745.00	\$ 94,125.98	73.68%	\$ 435,242.00	\$ 191,311.71	43.96%
Infraestructura	\$ 9,966.00	\$ -	0.00%	\$ 6,000.00	\$ -	0.00%	\$ 6,000.00	\$ -	0.00%	\$ 21,966.00	\$ -	0.00%
Asesoría	\$ 106,092.80	\$ 9,133.59	8.61%	\$ 282,414.70	\$ 66,248.21	23.46%	\$ 128,352.50	\$ 128,249.01	99.92%	\$ 516,860.00	\$ 203,630.81	39.40%
Transferencias	\$ 2,258,585.00	\$ 23,430.29	1.04%	\$ 1,598,140.00	\$ 18,067.35	1.13%	\$ 1,693,842.47	\$ 17,747.34	1.05%	\$ 5,550,567.47	\$ 59,244.98	1.07%
Financieros	\$ 8,658,044.74	\$ 8,769,656.72	101.29%	\$ 9,189,482.13	\$ 8,105,472.89	88.20%	\$ 10,195,920.17	\$ 8,177,952.10	80.21%	\$28,043,447.04	\$ 25,053,081.71	89.34%
Pago de Premios	\$29,477,855.75	\$28,724,005.25	97.44%	\$29,091,389.75	\$25,693,799.92	88.32%	\$ 30,012,060.00	\$24,838,743.86	82.76%	\$88,581,305.50	\$ 79,256,549.03	89.47%
TOTAL	\$48,634,186.10	\$43,558,945.32	89.56%	\$48,295,192.77	\$40,322,132.51	83.49%	\$49,751,177.38	\$39,401,192.42	79.20%	\$146,680,556.25	\$123,282,270.25	84.05%

Gráfico Comparativo de la Asignación y Ejecución de Recursos Presupuestarios Consolidada del Período de Junio 2014 a Mayo 2017



C. RESULTADOS FINANCIEROS DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA (LOTRA - LOTIN) JUNIO 2016 A MAYO 2017.

En el período informado de junio 2016 a mayo 2017, los resultados financieros consolidados por ambos productos de lotería (LOTRA y LOTIN) fueron los siguientes:

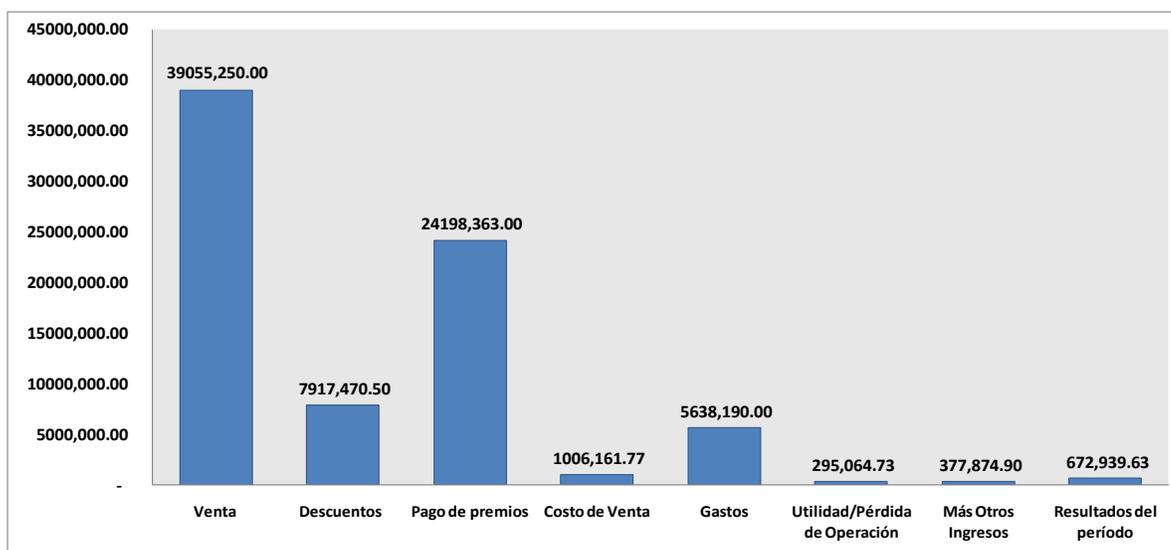
Los ingresos totales por la comercialización de los productos de lotería ascendieron a **US\$39,055,250.00**; el pago de premios alcanzó la cantidad de **US\$24,198,363.00**, lo que representa el 61.96% de los ingresos; los descuentos por ventas otorgados a vendedores suman un monto de **US\$7,917,470.50**, equivalente al 20.3% de los ingresos obtenidos; los costos de venta fueron de **US\$1,006,161.77** equivalente al 2.58%, los gastos totalizan **US\$5,638,190.00**, que equivale al 14.44% y los resultados del período, con un monto positivo de **US\$672,939.63** que representa el 1.72% de los ingresos totales obtenidos en el período informado.

Resultados Financieros Consolidados de la Comercialización de Productos de Lotería junio 2016 a mayo 2017

CONCEPTO	LOTRA - LOTIN Junio - Diciembre 2016	%	LOTRA - LOTIN Enero - Mayo 2017	%	Consolidado Institucional LOTRA - LOTIN Junio 2016 - Mayo 2017	%
Venta	\$ 23385,750.00	100.0%	\$ 15669,500.00	100.0%	\$ 39055,250.00	100.0%
(-) Descuentos	\$ 4741,773.50	20.3%	\$ 3175,697.00	20.3%	\$ 7917,470.50	20.3%
(-) Pago de premios	\$ 14574,064.25	62.3%	\$ 9624,298.75	61.4%	\$ 24198,363.00	61.96%
(-) Costo de Venta	\$ 617,424.64	2.6%	\$ 388,737.13	2.5%	\$ 1006,161.77	2.58%
(-) Gastos	\$ 3710,692.17	15.9%	\$ 1927,497.83	12.3%	\$ 5638,190.00	14.44%
Utilidad/Pérdida de Operación	\$ (258,204.56)	-1.10%	\$ 553,269.29	3.53%	\$ 295,064.73	0.76%
Más Otros Ingresos	\$ 211,252.19		\$ 166,622.71		\$ 377,874.90	
Resultados del período	\$ (46,952.37)	-0.2%	\$ 719,892.00	4.6%	\$ 672,939.63	1.72%

Nota. Datos generados de los estados financieros de la LNB según sistema SAFI, a Mayo 2017

Gráfico de los Resultados Financieros Consolidados de la Comercialización de Productos de Lotería Junio 2016 a mayo 2017



D. RESULTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA (LOTRA - LOTIN) JUNIO 2014 A MAYO 2017

En el período informado de junio 2014 a mayo 2017, los resultados financieros consolidados por ambos productos de lotería (LOTRA y LOTIN) fueron los siguientes:

Resultados Financieros Consolidados de la Comercialización de Productos de Lotería junio 2014 a mayo 2017

CONCEPTOS	LOTRA - LOTIN Junio - Diciembre 2014	LOTRA - LOTIN Enero - Mayo 2015	Consolidado LOTRA - LOTIN jun 2014 - mayo 2015	LOTRA - LOTIN Junio - Diciembre 2015	LOTRA - LOTIN Enero - Mayo 2016	Consolidado LOTRA - LOTIN jun 2015 - mayo 2016	LOTRA - LOTIN Junio - Diciembre 2016	LOTRA - LOTIN Enero - Mayo 2017	Consolidado LOTRA - LOTIN jun 2016 - mayo 2017
Venta	\$ 23,639,300.00	\$ 17,960,050.00	\$ 41,599,350.00	\$ 23,651,650.00	\$ 15,493,500.00	\$ 39,145,150.00	\$ 23,385,750.00	\$ 15,669,500.00	\$ 39,055,250.00
(-) Descuentos	\$ 4,798,040.00	\$ 3,672,556.00	\$ 8,470,596.00	\$ 4,752,936.00	\$ 3,101,247.00	\$ 7,854,183.00	\$ 4,741,773.50	\$ 3,175,697.00	\$ 7,917,470.50
(-) Pago de premios	\$ 16,269,779.75	\$ 11,573,696.75	\$ 27,843,476.50	\$ 15,976,177.75	\$ 9,575,493.00	\$ 25,551,670.75	\$ 14,574,064.25	\$ 9,624,298.75	\$ 24,198,363.00
(-) Costo de Venta	\$ 767,572.97	\$ 437,758.30	\$ 1,205,331.27	\$ 613,675.57	\$ 332,255.83	\$ 945,931.40	\$ 617,424.64	\$ 388,737.13	\$ 1,006,161.77
(-) Gastos	\$ 3,537,262.71	\$ 1,855,975.31	\$ 5,393,238.02	\$ 3,713,974.67	\$ 2,246,833.67	\$ 5,960,808.34	\$ 3,710,692.17	\$ 1,927,497.83	\$ 5,638,190.00
Utilidad/Pérdida de operación	\$ (1,733,355.43)	\$ 420,063.64	\$ (1,313,291.79)	\$ (1,405,113.99)	\$ 237,670.50	\$ (1,167,443.49)	\$ (258,204.56)	\$ 553,269.29	\$ 295,064.73
Más Otros ingresos:	\$ 180,396.92	\$ 266,424.18	\$ 446,821.10	\$ 186,928.13	\$ 285,628.25	\$ 472,556.38	\$ 211,252.19	\$ 166,622.71	\$ 377,874.90
Resultados del período	\$ (1,552,958.51)	\$ 686,487.82	\$ (866,470.69)	\$ (1,218,185.86)	\$ 523,298.75	\$ (694,887.11)	\$ (46,952.37)	\$ 719,892.00	\$ 672,939.63

Resultados Financieros del Periodo junio 2014 a mayo 2017

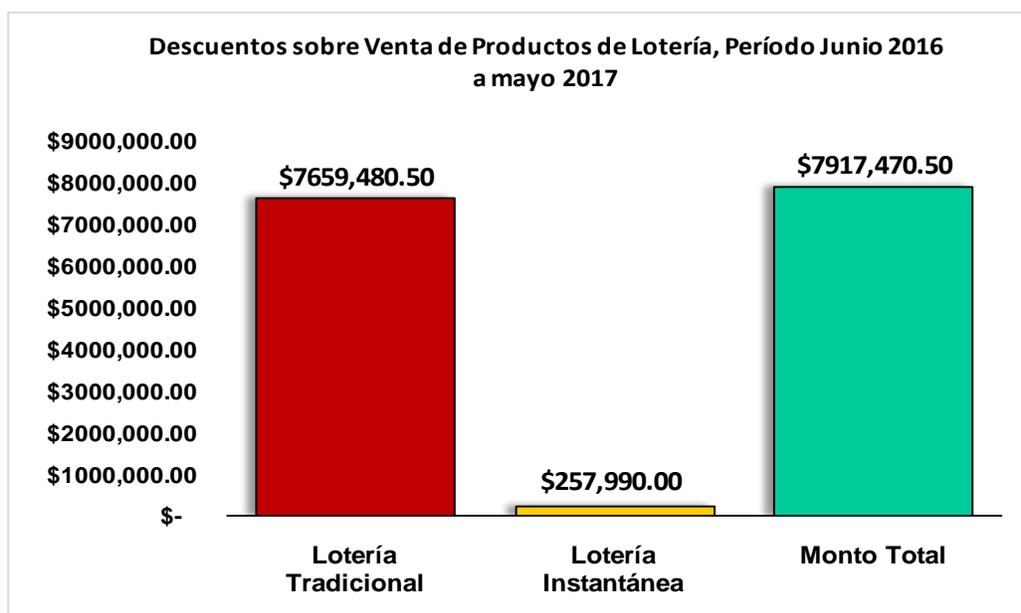
Periodo	Monto Total
Junio a Diciembre 2014	- \$ 1,552,968.51
Enero a Mayo 2015	\$ 686,487.82
Junio a Diciembre 2015	- \$ 1,218,185.86
Enero a Mayo 2016	\$ 523,298.75
Junio a Diciembre 2016	- \$ 46,952.37
Enero a Mayo 2017	\$ 719,892.00



E. COMISIÓN A VENDEDORES POR LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA TRADICIONAL (LOTRA) E INSTANTÁNEA (LOTIN)

a) Comisión a Vendedores en el período de junio 2016 a mayo 2017

La Lotería Nacional de Beneficencia, a través de la comercialización de los productos de Lotería Tradicional e Instantánea, durante el período informado, efectuó descuentos a las ventas totales en concepto de comisión a vendedores del 21.00% para Lotería Tradicional y 10% para Lotería Instantánea por un monto total de US\$ 7,917,470.50, beneficiando a más de 1,700 agentes vendedores directos y a más de 5,100 familias salvadoreñas de los agentes vendedores y revendedores.



b) Comisión Consolidada a Vendedores en el período comprendido de junio 2014 a mayo 2017

La Lotería Nacional de Beneficencia, a través de la comercialización de los productos de Lotería Tradicional e Instantánea, durante el período de junio 2014 a mayo 2017, efectuó descuentos a las ventas totales en concepto de comisión a vendedores del 21.00% para Lotería Tradicional y 10% para Lotería Instantánea por un monto total consolidado en el periodo que se informa de US\$ 24,242,249.50, beneficiando a miles de agentes vendedores directos y a las familias salvadoreñas de los agentes vendedores y revendedores.

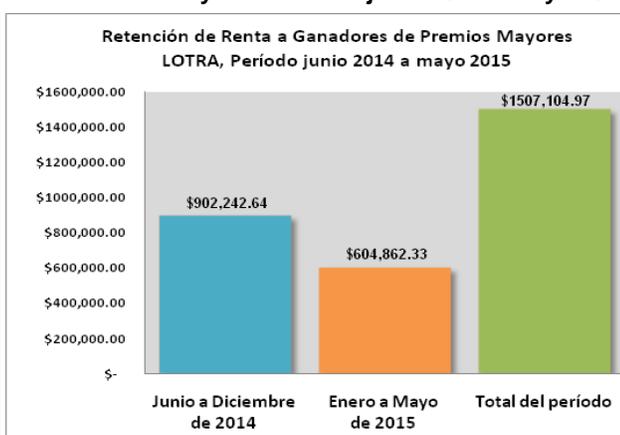
Periodo Informado	Lotería Tradicional	Lotería Instantánea	Monto Total
Junio 2014 a Mayo 2015	\$ 8,230,031.00	\$ 240,565.00	\$ 8,470,596.00
Junio 2015 a Mayo 2016	\$ 7,521,758.00	\$ 332,425.00	\$ 7,854,183.00
Junio 2016 a Mayo 2017	\$ 7,659,480.50	\$ 257,990.00	\$ 7,917,470.50
Monto total del Periodo de Junio 2014 a Mayo 2017	\$ 23,411,269.50	\$ 830,980.00	\$ 24,242,249.50

F. RETENCIÓN DE RENTA A GANADORES DE PREMIOS MAYORES JUNIO 2014 A MAYO 2017.

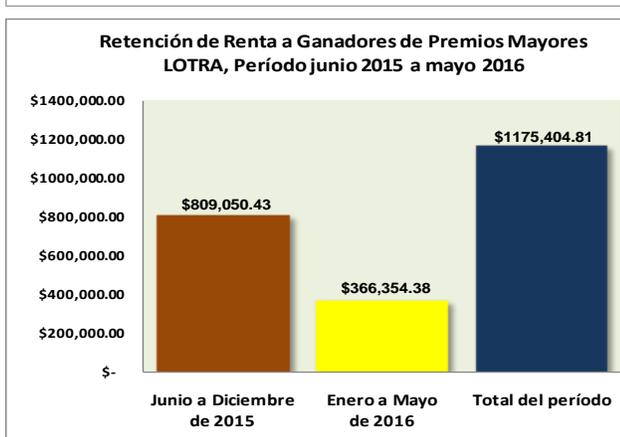
La Lotería Nacional de Beneficencia, conforme lo que establece la Ley retuvo en concepto de impuestos sobre la renta a ganadores de premios mayores de lotería en el período de junio 2014 a mayo de 2017, un monto de US\$ 4,039,971.93 en impuestos. Los fondos son transferidos a la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda.

Retención de Renta a Ganadores de Premios Mayores Período junio 2014 a mayo 2017

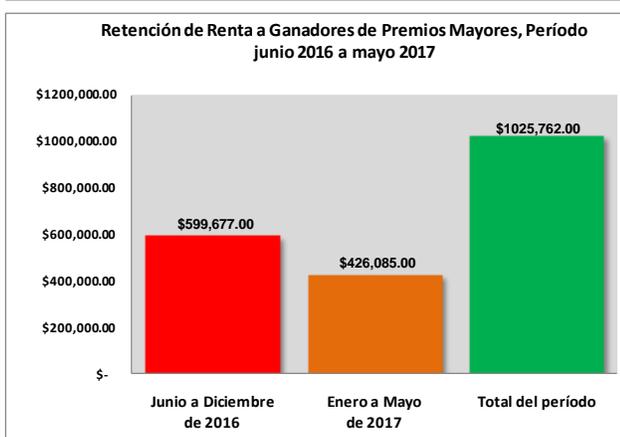
Meses		Retención de renta a ganadores de premios mayores
2014	Junio	\$ 147,085.50
	Julio	\$ 136,890.00
	Agosto	\$ 101,337.83
	Septiembre	\$ 125,322.28
	Octubre	\$ 140,819.55
	Noviembre	\$ 142,125.00
2015	Diciembre	\$ 108,662.50
	Enero	\$ 148,312.50
	Febrero	\$ 111,943.50
	Marzo	\$ 81,497.63
	Abril	\$ 93,000.00
	Mayo	\$ 170,108.70
TOTAL		\$ 1507,104.97



Meses		Retención de renta a ganadores de premios mayores
2015	Junio	\$ 105,007.50
	Julio	\$ 130,695.00
	Agosto	\$ 108,269.93
	Septiembre	\$ 78,750.00
	Octubre	\$ 177,003.00
	Noviembre	\$ 110,437.50
2016	Diciembre	\$ 98,887.50
	Enero	\$ 111,758.44
	Febrero	\$ 61,650.00
	Marzo	\$ 83,441.25
	Abril	\$ 67,502.06
	Mayo	\$ 42,002.63
TOTAL		\$ 1175,404.81



Meses		Retención de renta a ganadores de premios mayores
2016	Junio	\$ 95,100.00
	Julio	\$ 130,695.00
	Agosto	\$ 41,026.00
	Septiembre	\$ 108,677.00
	Octubre	\$ 61,613.00
	Noviembre	\$ 58,537.00
2017	Diciembre	\$ 104,029.00
	Enero	\$ 108,975.00
	Febrero	\$ 15,004.00
	Marzo	\$ 155,513.00
	Abril	\$ 62,678.00
	Mayo	\$ 83,915.00
TOTAL		\$ 1025,762.00



Monto Total Junio 2014 a Mayo 2017	\$ 4039,971.93
------------------------------------	-----------------------

G. GANADORES DE PREMIOS DE LOTRA Y LOTIN.

De junio 2016 a mayo 2017, resultaron un total de 775 ganadores de premios mayores de Lotería Tradicional y Lotería Instantánea, por un monto de US\$7,534,408.25; contribuyendo en gran medida a la dinamización de la economía del país, a través del pago de premios mayores a los ganadores de productos de lotería.

En el cuadro y gráfica siguiente se muestra el perfil de los ganadores, asociado con la profesión u oficio, cantidad de ganadores y el porcentaje por cada profesión:

GANADORES DE PREMIOS MAYORES DE LOTRA Y LOTIN DE JUNIO 2016 A MAYO 2017			
Profesión u Oficio	No. Ganadores	Monto	%
Ama de casa	65	\$ 314,110.00	4.17%
Agricultor	28	\$ 303,153.00	4.02%
Albañil	13	\$ 100,128.00	1.33%
Bachilleres	2	\$ 22,000.00	0.29%
Carreras técnicas	9	\$ 152,253.50	2.02%
Carpintero	10	\$ 61,876.75	0.82%
Comerciante	114	\$ 1,504,531.50	19.97%
Cosmetóloga	2	\$ 1,501.75	0.02%
Costurera	3	\$ 3,250.00	0.04%
Electricista	3	\$ 7,000.00	0.09%
Empresario(as)	2	\$ 23,000.00	0.31%
Empleados(as)	136	\$ 1,243,993.50	16.51%
Estudiante	85	\$ 770,685.50	10.23%
Fotógrafo	2	\$ 21,500.00	0.29%
Jornalero	27	\$ 74,847.75	0.99%
Joyero	1	\$ 1,000.00	0.01%
Locutor	1	\$ 2,250.00	0.03%
Mecánico	27	\$ 261,831.50	3.48%
Militar	1	\$ 501.25	0.01%
Motorista	37	\$ 544,358.00	7.22%
Modista	2	\$ 2,000.00	0.03%
Músico	1	\$ 750.00	0.01%
Obreros	15	\$ 82,381.50	1.09%
Panificador	3	\$ 3,001.25	0.04%
Pensionado(a)	18	\$ 95,712.00	1.27%
Peluquero	2	\$ 2,001.75	0.03%
Profesor(a)	23	\$ 228,017.50	3.03%
Profesionales	120	\$ 1,541,580.50	20.46%
Religiosa(o)	2	\$ 101,025.00	1.34%
Sastre	5	\$ 12,000.00	0.16%
Secretaria	10	\$ 29,965.00	0.40%
Vendedor(a)	6	\$ 22,201.75	0.29%
Total	775	\$7,534,408.25	100.00%

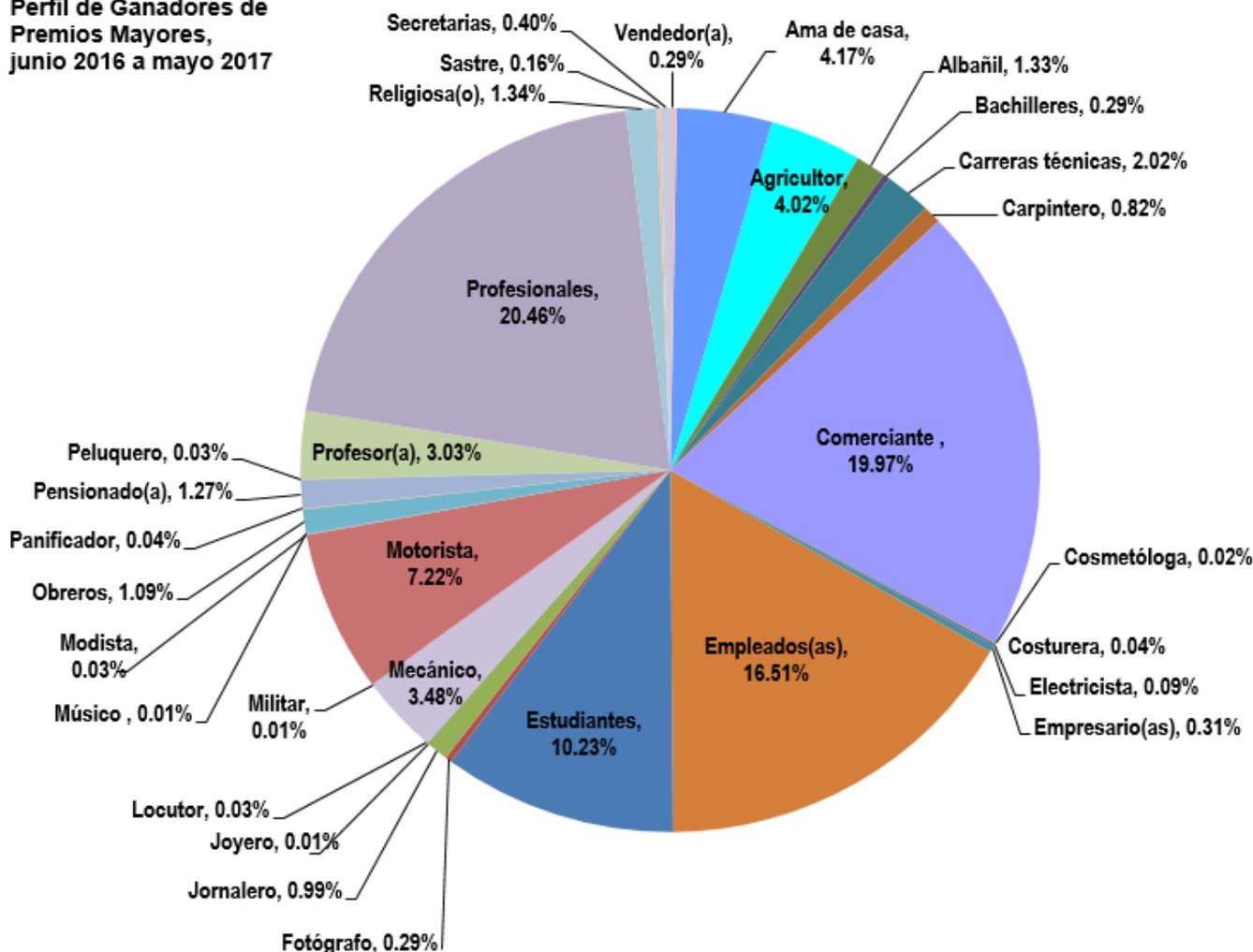
Fuente: Unidad Financiera Institucional.

H. PERFIL DE GANADORES DE PREMIOS MAYORES.

El perfil está relacionado a la profesión u oficio de los ganadores como: amas de casa, agricultores, albañiles, comerciantes, empresarios, empleados, estudiantes, jornaleros, motoristas, profesionales, secretarias, vendedores, entre otras.

En la gráfica siguiente se muestra el perfil de los ganadores, asociado con la profesión u oficio, cantidad de ganadores y el porcentaje por cada profesión.

Perfil de Ganadores de Premios Mayores, junio 2016 a mayo 2017



VIII. PROYECCIONES JUNIO 2017 – MAYO 2018

A- Desarrollar 2 proyectos de nuevos juegos de Lotería.

Objetivo: Investigar y desarrollar nuevos juegos de lotería en sus modalidades tradicional, instantánea y/o electrónica.

B- Modernizar y diversificar los productos de Lotería existentes.

Objetivo: Desarrollar propuestas de innovación y mejorar a los productos de lotería y lanzarlos al mercado.

C- Incrementar la fuerza de ventas en el 2017: 90 nuevos agentes vendedores, 4 Nuevos Canales y 25 Nuevos puntos de venta.

Objetivo: Incrementar los niveles de venta de productos de lotería, incidiendo en ello a través del reclutamiento de nuevos canales de venta y reactivación de créditos u otras iniciativas que contribuyan al logro de este objetivo.

D- Ampliar la cobertura de puntos de venta en todo el país.

Objetivo: Mejorar la cobertura y accesibilidad de los productos de lotería a nuestros clientes, con la finalidad de incrementar los niveles de venta.

E- Iniciar el proceso de certificaciones internacionales requeridos por la WLA (Asociación Mundial de Loterías), comenzando por las ISO 9001 y 27001.

Objetivo: Documentar y elaborar diagnóstico del proceso para iniciar con la certificación en el 2018.

F- Sistematizar el seguimiento y evaluación de los planes institucionales.

Objetivo: Realizar la mecanización de la formulación, seguimiento y evaluación de planes Institucionales.

G- Aportar al desarrollo social a través del programa de Lotería en Acción.

Objetivo: Fortalecer el Programa de Lotería en Acción, con relación al año anterior. Atendiendo más Instituciones, beneficiando a más personas.

H- Fortalecer la infraestructura tecnológica de la LNB.

Objetivo: Fortalecer la infraestructura tecnológica por medio de la migración y consolidación de servidores y solución de respaldo.

I- Proyecto de Innovación Tecnológica a los juegos existentes de LOTRA y LOTIN:

El objetivo: Es promover una segunda oportunidad, a través de los juegos existentes lazos con la tecnología de telefonía móvil y llegar a nuevos mercados. El proyecto se implementará para todos los juegos de Lotería Nacional de Beneficencia, ofreciendo una segunda oportunidad para ganar más premios, este se realizará en tres fases, la primera iniciará con LOTIN y su gama de productos Premium, posteriormente a LOTRA y la última fase se jugará directamente con el dispositivo.

IX. PRINCIPALES LOGROS.

A. PROGRAMA LOTERÍA EN ACCIÓN

1) INSTITUCIONES BENEFICIADAS, PROGRAMA LOTERÍA EN ACCIÓN.

Durante el período de gestión informado se ha beneficiado a un total de 7,986 personas de diferentes hogares de niños y de adulto mayor, centros de bienestar infantil, hospitales y clínicas de la red pública, entre otros sectores vulnerables, aportando un total de \$117,323.63 según se muestra a continuación:



2) POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN DE LA LNB COMO UNA INSTITUCIÓN DE BENEFICENCIA A TRAVÉS DEL PROGRAMA LOTERÍA EN ACCIÓN.

Se ha fortalecido la imagen de la Institución como un ente de beneficencia, al dar a conocer al público en general a través de redes sociales y la página web, las actividades realizadas con las instituciones beneficiadas. Además, se promovió en los mismos medios que gracias a la compra de productos de lotería por parte de nuestros clientes, la LNB continúa brindando ayuda a sectores vulnerables del país por medio del Programa Lotería en Acción.

 **Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador** ha añadido 18 fotos nuevas.
19 de diciembre de 2016 · 🌐

Presidente de LNB Lic. Rogelio Fonseca, estuvo en Casa Santa Luisa con el programa de Lotería en Acción, haciendo entrega de viveres a familias.



 **Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador**
9 de julio de 2016 a las 17:10 · 🌐

Gracias a tí nuestro programa #LoteríaEnAcción es posible, ya que brinda ayuda a diferentes instituciones a nivel nacional. #JugandoConPropósito



3) SE DIÓ A CONOCER A ORGANISMOS INTERNACIONALES A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN INICIATIVA CAMBIA LAS NACIONES, CON SEDE EN WASHINGTON, SOBRE LAS PRACTICAS DE BENEFICENCIA QUE LA INSTITUCIÓN REALIZA A TRAVÉS DEL PROGRAMA LOTERÍA EN ACCIÓN.

Como primera iniciativa a través de redes sociales, Woman Add Value (WAV) no fue la excepción de transmitir y dar a conocer lo que la Lotería realizó durante la semana "Promoviendo la Beneficencia"; ya que la Dra. Jenny López, Presidenta WAV dio a conocer a sus contactos sobre las cosas buenas que se realiza a través del Programa Lotería en Acción

Women Add Value ha añadido 8 fotos nuevas — con Jenny M Lopez y 4 personas más.
26 de julio a las 18:21

Women Add Value Delegation and ICN president come together with El Salvador's National Lottery leadership to deliver aid to some of the 101 institutions reaching about 360,000 Salvadorians every year.

Ver traducción



Women Add Value ha compartido la publicación de Jenny M Lopez.
29 de julio a las 2:57



Jenny M Lopez ha añadido 10 fotos nuevas — en Perquín.
28 de julio a las 22:04

Una montaña de experiencia! Me hizo una observación interesante hoy, ya que viajé a la remota región montañosa de perquín, el Salvador. No era necesariamente la mercancía entregada que provocó una sonrisa en la cara de los niños; pero la conexión con los que entregó el producto. Tomarse el tiempo para abrazarlos, darles de comer, cantar, bailar, y aun solo para escuchar sus experiencias hechas visita exitosa.

Somos los ciudadanos globales, viajar, tomar tiempo, no permitas que conectarse con otros lejos y cerca, tal vez se encuentra el propósito de tu existencia.

#Morazan #womenaddvalue #loterianacionalbeneficencia

Ver original · Califica esta traducción

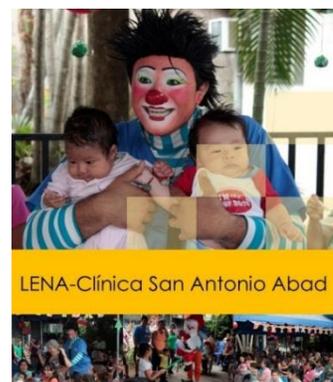
4) SE CONTRIBUYÓ AL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES QUE VELAN POR LA NIÑEZ Y ADULTO MAYOR DE SECTORES VULNERABLES DEL PAIS.

A través del Programa Lotería en Acción se apoyaron con productos alimenticios, de limpieza y primera necesidad a 10 hogares de niños, 3 centros de bienestar infantil, 28 hogares de adultos mayores entre otras instituciones que dan atención a niños y personas de la tercera edad; con la finalidad que dichas instituciones puedan tener los insumos necesarios para atender dignamente a este sector de la población.



5) APOYO AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL EN LA RED DE HOSPITALES NACIONALES.

En esta fase se beneficiaron con productos de alimentación y de limpieza al Hospital Divina Providencia, así mismo se proporcionó a la clínica Comunal juguetes, refrigerios y recreación para apoyar el programa de salud integral que realizan.



6) CREACIÓN DE UNA PLATAFORMA PARA QUE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES CANALICEN APOYO A TRAVÉS DE LA LNB.

El 29 de julio de 2016, se realizó reunión de trabajo con invitados especiales de la Organización Iniciativa Cambia las Naciones, en la que expresaron sus vivencias durante la semana “Promoviendo la Beneficencia”, que acompañaron a la Institución en el desarrollo de la primera fase del Programa Lotería en Acción. En dicha reunión los invitados mostraron su motivación por unir esfuerzos con la Lotería y expresaron que están comunicando a sus contactos en diferentes partes del mundo sobre su experiencia en el País, para ayudar a aquellas personas que lo necesitan.



Es importante mencionar que el 9 de agosto se recibió correo electrónico de la Dra. Jenny López, manifestando su compromiso de dar a conocer a otros Gobiernos e Instituciones internacionales, la beneficencia que realiza la LNB y canalizar ayudas para apoyar y complementar la labor que la Lotería realiza.

7) SE APORTÓ A LA RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO DE LAS PERSONAS RECLUIDAS EN LUGARES DE ATENCIÓN PARA LA TERCERA EDAD, JÓVENES Y LA NIÑEZ.

Durante las visitas se llevó un sano esparcimiento a niños, jóvenes y adultos, hubo animación de payasos, se realizó coreografías del equipo que participo en dichos eventos, hubo quiebra de piñatas, dinámicas, etc.



B. PARTICIPACION EN EVENTOS INTERNACIONALES

1. EL SALVADOR PRESENTE EN LA TERCERA EDICIÓN Y PRIMER CONVERSATORIO IBEROAMERICANO DE JUEGOS DE AZAR.

Del 14 al 17 de junio del 2016 en la ciudad de Asunción Paraguay, se llevo a cabo la 3era. edición y primer Conversatorio Iberoamericano de Juegos de Azar, una iniciativa de la Comisión Nacional de Juegos de Azar (CONAJZAR) y la Cámara Paraguaya de Juegos de Azar, el Licenciado Rogelio Fonseca Presidente de Lotería Nacional de Beneficencia, fue invitado como ponente principal del evento.

La inauguración del conversatorio estuvo a cargo del Presidente de CIBELAE, don Luis Gama y del Presidente de la Comisión Nacional de Juegos de Azar, doctor Javier Rodrigo Balbuena.

Entre los temas abordados en el conversatorio están:

- Análisis de modelos regulatorios de Iberoamérica.
- Principales características y mecanismos de control.
- Prevención de lavado de dinero y activos en la regulación de los juegos de Azar.
- Mapa Regional del Juego.
- Proceso de creación y evolución de Juegos de Azar, a cargo del Licenciado Rogelio Fonseca, Presidente de Lotería Nacional de Beneficencia.
- Estadísticas de Iberoamérica.
- El Estado como impulsor de políticas de Responsabilidad Social y fomento de negocios inclusivos, entre otros.



El Foro cuya primera edición surgió en el año 2014; ha sido organizado de forma innovadora, con interesantes temas relativos al presente y futuro de los Juegos de Azar y pretende aumentar la participación de los sectores públicos y privado de la región.

En el 2016, se sumaron a la organización, la Asociación Paraguaya de Empresarios de Juegos de Azar y la Asociación Paraguaya de Operadores de Juegos de Azar y por segundo año consecutivo la Corporación Iberoamericana de Juegos de Azar (CIBELAE), quienes aprovecharon la oportunidad para realizar su sesión plenaria y elección de la Nueva Junta Directiva.



2. LNB PARTICIPÓ EN LA MESA REDONDA DE REGULADORES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE DE GAMING LABORATORIES INTERNATIONAL (GLI®)

Reguladores de Juego y Lotería y representantes de las loterías gubernamentales de toda Latinoamérica y el Caribe, se reunieron el 24 y 25 de agosto de 2016 en Curazao, para participar en la Mesa Redonda de Reguladores de Latinoamérica y el Caribe de Gaming Laboratories International (GLI®).

La Directora de Relaciones Gubernamentales y Desarrollo de Negocios para Latinoamérica y el Caribe de GLI, Karen Marcela Sierra - Hughes dijo, “No tenemos palabras para expresar nuestro agradecimiento a todos los representantes gubernamentales que nos acompañaron en nuestra primera Mesa Redonda celebrada en el Caribe, con más de 36 entidades y 2 asociaciones (ALEA y CIBELAE) de 22 países de la región del Caribe y Latinoamérica que decidieron participar en este evento único.

La Mesa Redonda de Reguladores de Latinoamérica y el Caribe de GLI continúa creciendo y con más éxito cada año. En esta edición, el evento contó con casi 90 asistentes quienes representaron los siguientes países: Argentina, Aruba, Belize, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Curazao, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Sint Maarten, Trinidad y Tobago, Islas Turks and Caicos, Uruguay, las Islas Vírgenes y El Salvador, quien tuvo como representante al Presidente Institucional de la Lotería Nacional de Beneficencia, Lic. Rogelio Fonseca, quien compartió la reciente experiencia de manejo del negocio de lotería en su país. El evento gratuito de dos días, dio a los asistentes la oportunidad de no solo asistir y participar en debates de alto nivel de interés para la región de Latinoamérica y el Caribe; sino también, conversar con profesionales líderes de la industria y hacer preguntas a los expertos acerca de las Herramientas Regulatorias –Cuándo y Cómo Utilizarla, Gobernabilidad y Actuación Conforme a Derecho, Controles Mínimos Internos en la Industria del Juego y Lotería – Por Qué y Cómo Auditar La Industria del Juego y Loterías del Futuro, Reglamentos y Operación de iGaming y Apuestas Deportivas Desde una Perspectiva de Control de Riesgo, Juegos Multijurisdiccionales en la Industria del Juego y Lotería Seguridad de la Información: ¿Qué Significa para Usted? ¿Es Crucial para Su Organización?



3. LNB PARTICIPÓ EN SEMINARIO DE SEGURIDAD E INTEGRIDAD 2016 ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE LOTERÍAS WORLD LOTTERY ASSOCIATION (WLA).

Del 18 al 20 de octubre del 2016 en la ciudad de Málaga, España, la Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador, participó en el seminario “**seguridad e integridad 2016**” con beca brindada por la asociación mundial de loterías world lottery association (WLA), este evento fue organizado por la Asociación Mundial de Loterías y Asociación de Loterías Europeas, el Ingeniero Roberto Rodríguez Martínez, Administrador de Redes de la Lotería Nacional de Beneficencia, fue invitado a participar en este Seminario.

Las ponencias desarrolladas en el seminario trataron sobre ciberseguridad, experiencias de loterías al proceso de certificación del estándar de seguridad: WLA Security Control Standard, la importancia de la protección de datos personales en los procesos de lotería, los retos que impone la transformación digital en las loterías como ciberseguridad, riesgos del cómputo en la nube, cumplimientos a regulaciones, seguridad en juegos de segunda oportunidad, mecanismos para protección contra el lavado de dinero, seguridad implementada en sorteos electrónicos y análisis y gestión de riesgos de loterías.



4. PARTICIPACIÓN EN LA 3ª. SESION DE JUNTA DIRECTIVA DE CIBELAE 2016 Y PARTICIPACIÓN EN EL SEMINARIO SOBRE APUESTAS DEPORTIVAS EN LISBOA, PORTUGAL Y REUNIONES CON INSITUCIONES DE LOTERIA EN MADRID, ESPAÑA.

En cumplimiento de los estatutos de La Confederación de Loterías del Estado de Iberoamérica (CIBELAE), se celebró la tercera Junta Directiva del año 2016 y posteriormente la Asamblea General Anual en la ciudad de Lisboa, el día 9 y 10 de octubre respectivamente, y adicionalmente se llevó a cabo el Seminario sobre Apuestas Deportivas los días 10 y 11 de octubre. El Salvador como miembro de Junta Directiva de CIBELAE, participó en su tercera reunión de JD y en la Asamblea General. Adicionalmente participó como expositor en el Seminario sobre Apuestas Deportivas.

a) SEMINARIO DE APUESTAS DEPORTIVAS, en la segunda y tercera jornada se realizó el seminario sobre Apuestas Deportivas, el cual fue de muy alto nivel técnico y profesional con expositores de América Latina, Europa y USA. Participaron en el mismo alrededor de 75 personas de diferentes países, los temas más relevantes desarrollados fueron:

- Un bosquejo del mercado de Apuestas Deportivas en Europa, por Walter de Beauvesier Watson, de la Lotería Europea.
 - Apoyo Telefónico para la prevención y tratamiento de apostadores deportivos con problemas de juego. por Pedro Hubert del Instituto de Apoyo al Jugador (Portugal).
 - Apuestas Deportivas, tendencias. Por IGT (Proveedor) USA.
 - La Quiniela y el Sector de las Apuestas Deportivas en España. Por Guillermo San José, Director de Apuestas Deportivas de SELAE, España
 - Monitoreando las apuestas para el beneficio del Deporte. Por Sarah Lacarreire, de Francia representando a la World Lottery Association.
 - Fortaleciendo la Seguridad y la Integridad de los Juegos. Por Thierry Pujol, Vicepresidente de Global Lottery Monitoring System de Europa.
 - La experiencia de INTRALOT en apuestas deportivas. Por Marios Mitromaras, Vicepresidente de Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes. (Grecia)
- PARTICIPACION DE WLA EN SAN SALVADOR.**

b) VISITAS OFICIALES Y REUNIONES EN MADRID. Se visitó las oficinas de la Dirección General de Ordenación del Juego de España y a su Director, Don Carlos Hernández Rivera y con otros funcionarios de la dirección. La visita permitió conocer el ámbito de trabajo de la Dirección y el alcance de la normativa y las regulaciones que con respecto a los juegos de azar se manejan en España. Se nos facilitó una serie de documentación y se nos indicó la posibilidad de obtener todo el material que requiramos a través de su portal en línea. Así mismo, se ofreció por parte de la Dirección de Ordenación del Juego, todo al apoyo en asistencia técnica y legal que para efectos de regulación de juegos de azar la Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador o cualquier otra entidad del gobierno requieran. Igualmente se invitó al Dr. Carlos Hernández Rivera a participar como expositor en el evento a realizarse en El Salvador, el próximo junio de 2017. Invitación que amablemente aceptó.

5. REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE CIBELAE Y SEMINARIO EN BUENOS AIRES, ARGENTINA.

El 28 de marzo 2017, se llevó a cabo la reunión de Junta Directiva de CIBELAE en Buenos Aires Argentina. La LNB como parte de la Junta Directiva de CIBELAE, asistió a dicha reunión donde la JUNTA DIRECTIVA establece la orientación de la entidad siendo su actividad principal el desarrollo de la gestión ordinaria y la ejecución de los acuerdos adoptados por la ASAMBLEA GENERAL, así como el impulso y seguimiento del programa anual de actividades.

Posteriormente en las fechas del 29 y 30 de marzo de 2017, se llevó a cabo el Seminario denominado “**Seguridad e Integridad en las Apuestas**”, donde CIBELAE, junto a ALEA y la WLA, ofrecieron una capacitación con expertos en la temática y la compañía con asistentes de los diferentes sectores que conforman la industria de los juegos de azar, siendo el primer Seminario del 2017.

En las ponencias se abordaron los temas sobre los procedimientos y normas de seguridad de las loterías del Estado; el riesgo de la tecnología de la información; los casos de fraude y de incumplimiento de medidas de seguridad y sus consecuencias; y SRMC/WLA: nueva versión del estándar.

El día 30 de marzo, estuvo destinado a las empresas más importantes del sector, que brindaron un panorama acerca de los avances tecnológicos actuales dentro del mercado Latinoamericano.



6. LNB ASISTE AL ENCUENTRO DE JUEGOS EN MIAMI 2017.

Miami fue el anfitrión de una de las mayores concentraciones de personas con la mayor influencia en la historia del juego en Latinoamérica, en la apertura oficial de la segunda edición Juegos Miami, que inició el miércoles 31 de mayo hasta el 2 de junio, el evento que convoca a todas las formas de juegos de azar (casino, bingo, apuestas, apuestas deportivas, loterías y juegos sociales), que se reunirán en un mismo lugar en todas sus variantes.

El Lic. Rogelio Fonseca fue uno de los expositores sobre el Juego Responsable y la Imagen Pública del Juego, abordando temas de los países que continúan y utilizan las loterías para el bienestar social y aportes de las loterías al desarrollo económico y social de los países.



7. LA LNB SERÁ EL ANFITRIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SEMINARIO DE CIBELAE



Lotería Nacional de Beneficencia, en el marco de la celebración de Junta Directiva de la Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas del Estado (CIBELAE), de la cual formamos parte, nuestro país ha sido designado como anfitrión para el desarrollo del seminario “La Gran Apuesta por el Desarrollo Social”, que comprende la

aplicación de los juegos de azar, en pro de la asistencia social.

Todos los asistentes tendrán la oportunidad de presenciar la participación de expositores internacionales de Loterías del Estado, tales como España, Uruguay, Argentina, México, Brasil y Paraguay entre otros.

Entre los temas a tratar estará: “El impacto de los juegos de azar sobre el Desarrollo Social” bajo la experiencia de la Organización Nacional de Ciegos de España; el compromiso de las loterías con el Desarrollo Social en Paraguay; Uruguay; Portugal y México; el Proyecto de Ley de Juegos de Azar en El Salvador, la Responsabilidad Social: Protección de los jugadores y apostadores y la retribución a la sociedad y el control de fraudes, su impacto en la imagen de los operadores de juegos de azar y su repercusión en los proyectos de responsabilidad social, entre otros temas de interés para la región.

La Lotería Nacional de Beneficencia ha invitado a formar parte de tan prestigioso evento de carácter internacional y de prestigiosos expositores de gran trayectoria en los juegos de azar. Este evento se llevará a cabo los días 22 y 23 de junio del presente año, en las instalaciones del Hotel Crowne Plaza.

C. GESTIÓN COMERCIAL

1. NUEVA MODALIDAD DE JUEGOS DE PRODUCTOS DE LOTERÍA TRADICIONAL.

Según acuerdo ejecutivo No. 292, emitido por el Ministerio de Hacienda el 02 de marzo del año 2016, se autorizó el nuevo Plan de Juego de los Sorteos Ordinario I, Extraordinario, Especial del Billetero y Navideño de la Lotería Nacional de Beneficencia, iniciando los cambios a partir del mes de junio de 2016, aumentando el número de rangos para montos de premios y cantidades de productos vendidos, volviendo mucho más dinámica la interacción con el público consumidor de nuestros productos

La nueva modalidad de juego consiste principalmente en el incremento del primer premio, según niveles establecidos previamente de la venta.

Por eso nuestras campañas publicitarias destacan la frase: ¡Ahora el primer gran premio lo eliges tú! y el hashtag #JuegaMásGanaMás

Para el sorteo Ordinario Pozo de la Lotería, el premio arranca en \$100,000 y puede aumentar hasta \$200,000 siempre al mismo precio \$1.25 el pedacito y \$25 el billete entero.

Para el sorteo Extraordinario y Especial del Billetero, el premio arranca en \$180,000 y puede aumentar hasta \$300,000 siempre al mismo precio \$2.00 el pedacito y \$40 el billete entero.

Para el sorteo Navideño, el premio arranca en \$300,000 y puede aumentar hasta \$600,000 siempre al mismo precio \$3.00 el pedacito y \$60 el entero.



billete



2. NUEVA IMAGEN DE AGENCIAS Y PUNTOS DE VENTA.

Se ha dado una nueva imagen a las agencias de la LNB, con la finalidad de incorporar la aplicación de la nueva línea gráfica al mobiliario de estas, para estandarizar la publicidad, logos, colores, tamaños de rótulos, microperforados en puertas de vidrio, acrílicos para afiches; la actividad fue realizada con el propósito de posicionar la marca de Lotería hacia los clientes y usuarios que visitan las Agencias de la LNB y así como la identificación institucional de nuestro personal.

Además se reubicaron algunas Agencias, como en el caso de Santa Ana, Santa Rosa de Lima y Chalchuapa, a lugares con mejor presentación y mayor comodidad para los clientes, con la finalidad de brindarles un mejor servicio.



Así mismo, se cambió la imagen a los puntos de venta, se forraron en una primera etapa, 23 puntos de venta (Kioscos), dándole prioridad a los de centros comerciales.

3. AGASAJO Y ENTREGA DE BONO A LOS VENDEDORES.

En diciembre del 2016, se les hizo entrega de canastas navideñas y el bono histórico correspondiente a las utilidades del Sorteo Especial del Billetero del año 2016, para los vendedores por el valor de US\$73.92 dólares, el cual se repartió a los 986 agentes carnetizados, asciendo un total desembolsado de (**\$ 72,885.12**) dolares, en agradecimiento a su esfuerzo por la venta del Sorteo Especial del Billetero. Monto que ha superado a los últimos desembolsos en más de 5 años y que marca un avance significativo en la recuperación de las ventas de la Institución.

El Presidente Institucional de la LNB, Lic. Rogelio Fonseca, presidió todas las reuniones y escuchó las observaciones e inquietudes de todos los vendedores.



D. RECONOCIMIENTO A LA LNB

El 22 de septiembre del 2016, la Institución Pública **“Fondo Solidario para a Familia Microempresaria”**, conocida por su siglas **FOSOFAMILIA**, en evento propio de la Institución, en su rendición de cuentas a la población salvadoreña, hizo entrega del reconocimiento a un grupo de personas que han colaborado con su labor de financiar a pequeños emprendedores.

El Lic. Rogelio Fonseca, Presidente de la LNB, fue uno de los reconocidos por haber contribuido a través de un convenio interinstitucional, para beneficiar a miles de familias salvadoreñas que buscan iniciar su vida económica y que no encuentran respaldo financiero en la banca tradicional.

La presea entregada al Presidente de la LNB describe lo siguiente: **“Por su apoyo incondicional, compromiso y entrega para el FOSOFAMILIA, con su contribución está apoyando a los sectores más vulnerables de nuestro país”**.



E. LANZAMIENTO DE NUEVO DE DISEÑO DE LA PÁGINA WEB.

El 28 de marzo de 2017, se efectuó el lanzamiento oficial del nuevo diseño de la página web de la LNB, www.lnb.gov.sv.

En el nuevo sitio web tiene información relacionada a los sorteos, noticias o eventos de la LNB, nuestras redes sociales, actualizaciones del monto del primer premio, nuestros productos, la filosofía organizacional, CIBELAE, Jugando con Propósito, consulta de premios y descarga de la lista de premios y otra información relevante para nuestros clientes y usuarios.



El sitio web cumple con los estándares recomendados para el buen uso y accesibilidad a los sitios web gubernamentales 2.0 de la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia de la Republica de El Salvador.

F. TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.

Ranking Institucional - Portal de Transparencia:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública; en el período de junio 2016 a mayo 2017, la Lotería Nacional de Beneficencia, obtuvo la Nota de **10** en Calificación en el Ranking Institucional de Gobierno Abierto, publicando el 31 de mayo de 2017, el portal de transparencia consta de 580 documentos subidos y disponibles en sitio Web www.gobiernoabierto.gob.sv, para ser consultados y descargados por la población.

No.	Marco Temático	Estándar	Porcentaje	Calificación Actual
1	Marco Normativo	Ley Principal	2.6%	10
2		Reglamento de la Ley Principal	1.8%	10
3		Manuales básicos de organización	3.5%	10
4		Otros documentos normativos	3.5%	10
5		Actas de consejo	3.5%	10
6		Organigrama	2.6%	10
7		Procedimientos de selección y contratación de personal	1.8%	10
8	Marco de Gestión Estratégica	Servicio al público	3.5%	10
9		Directorio de funcionarios	4.4%	10
10		Listado de asesores	2.6%	10
11		POA	4.4%	10
12		Memoria de labores	2.6%	10
13		Informes exigidos por disposición legal	3.5%	10
14		Obras en ejecución	4.4%	10
15		Estadísticas generadas por la institución	3.5%	10
16	Marco Presupuestario	Presupuesto actual	2.6%	10
17		Subsidios e incentivos fiscales	3.5%	10
18		Recursos públicos destinados a privados	3.5%	10
19		Remuneraciones	3.5%	10
20		Inventario	1.8%	10
21		Viajes	4.4%	10
22		Estados financieros	4.4%	10
23		Permisos, Concesiones y autorizaciones	4.4%	10
24		Contrataciones y adquisiciones	5.3%	10
25		Registro de ofertantes y contratistas	4.4%	10
26	OIR	Información del la OIR	2.6%	10
27		Índice de información reservada	2.6%	10
28		Guía de organización de archivos	1.8%	10
29		Resoluciones a solicitudes de información	3.5%	10
30		Mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas	3.5%	10
			100.0%	10.00

Fuente: Unidad de Acceso a la Información Pública.

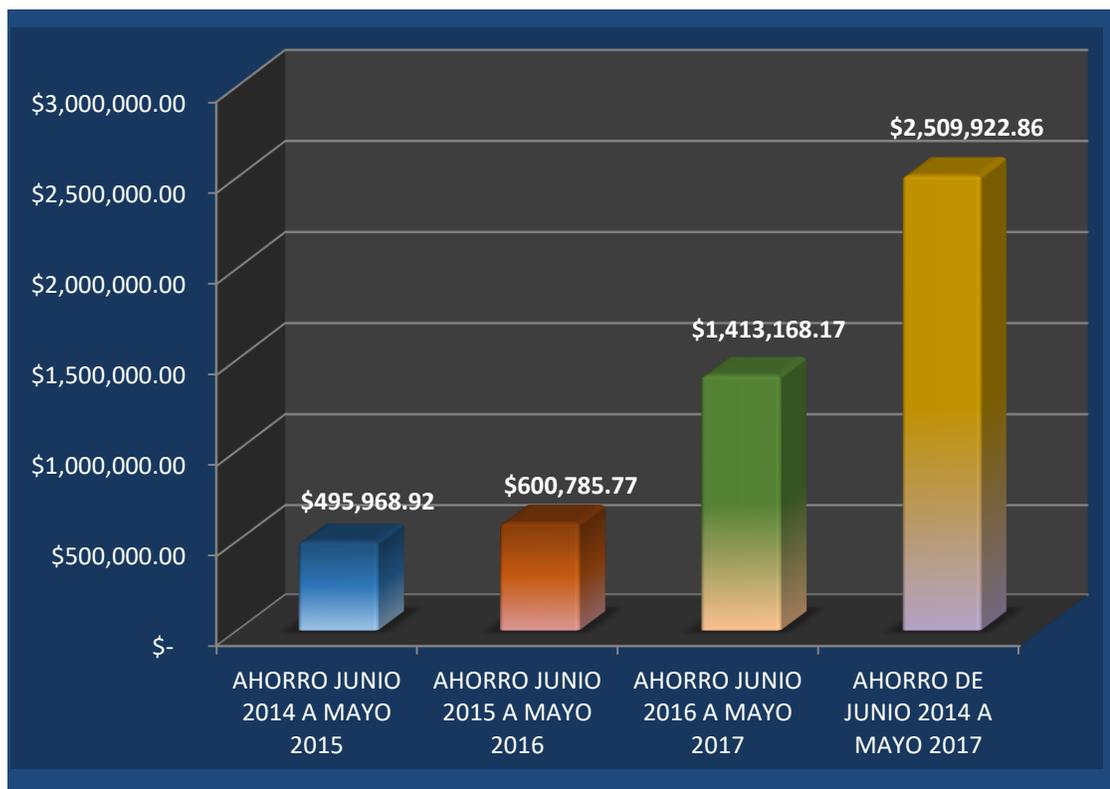
G. AHORRO Y AUSTERIDAD DE LA LNB DE JUNIO 2014 A MAYO 2017.

Durante el período de junio 2014 a mayo 2017, se ha dado cumplimiento a los lineamientos dados por el Gobierno Central y el Minsiterio de Hacienda, realizando un ahorro significativo en todo el período de DOS MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS 86/100 (\$2509,922.86), como se puede observar a continuación:

**LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA
AHORROS EN US \$ GENERADOS DE JUNIO 2014 A MAYO DE 2017**

COD	CONCEPTO	AHORRO JUNIO 2014 A MAYO 2015	AHORRO JUNIO 2015 A MAYO 2016	AHORRO JUNIO 2016 A MAYO 2017	AHORRO DE JUNIO 2014 A MAYO 2017
51	Remuneraciones	\$ 294,628.22	\$ 372,104.01	\$ 458,072.30	\$ 1124,804.53
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 197,795.70	\$ 188,529.20	\$ 845,245.80	\$ 1231,570.70
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 1,000.00	\$ 40,152.56	\$ 77,829.84	\$ 118,982.40
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 2,545.00	\$ -	\$ 32,020.23	\$ 34,565.23
TOTAL AHORRO		\$ 495,968.92	\$ 600,785.77	\$ 1413,168.17	\$ 2509,922.86

**LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA
GRAFICO COMPARATIVO AHORROS EN US \$ GENERADOS DE JUNIO 2014 A MAYO DE 2017**



X. MEJORAS Y AVANCES SUSTANCIALES LOGRADOS CON EL GOBIERNO DEL CAMBIO.

A. AVANCES TECNOLÓGICOS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

1. INNOVANDO EN COMUNICACIÓN Y CREDIBILIDAD

Desde el año 2009 la nueva administración de la Lotería Nacional de Beneficencia inició un proceso de innovación en las comunicaciones con nuestros clientes y fuerza de ventas, al poner a disposición de ellos diferentes canales de comunicación para un intercambio ágil y permanente de información, como los siguientes:

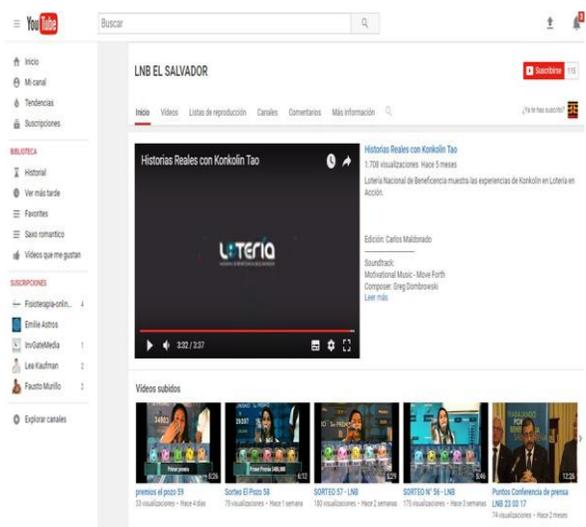
Facebook (<https://www.facebook.com/loteriaelsalvador>)



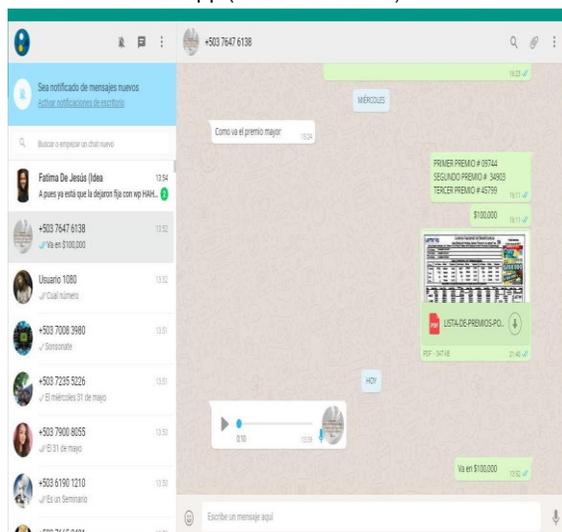
Twitter (<https://twitter.com/LNBEISalvador>)



Youtube (<https://www.youtube.com/user/Loterianac1>)



WhatsApp (Tel. 7986-3605)



2. PANTALLAS MULTIMEDIA Y TRANSMISIÓN DEL SORTEO EN VIVO.

La Lotería Nacional de Beneficencia transmite en vivo cada sorteo desde el lugar donde se realiza.

Esta transmisión se realiza a través de la Página web Institucional y a través de redes sociales como Facebook.

Se han colocado pantallas multimedia en diez agencias de la LNB, para dar a conocer a nuestros empleados y fuerza de ventas parte del quehacer institucional en el desarrollo social y comercial.



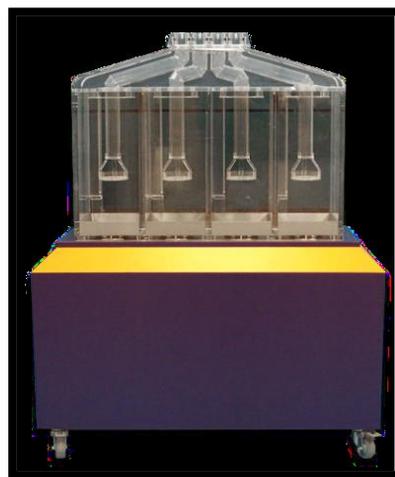
3. APLICACIÓN MOVIL.



Para mantener informado en tiempo real a nuestros clientes y agentes vendedores, sobre el nivel del monto del primer premio, se desarrolló una aplicación para dispositivos móviles Android y pronto se podrán consultar premios por número de billete, descargar listas de premios y muchas cosas más.

4. TECNOLOGÍA.

La Lotería Nacional de Beneficencia está proyectando sistema automatizado de captura del valor de premio y números ganadores en el momento que estos se generan en las máquinas de sorteo, utilizando tecnología de punta utilizada por otras loterías del mundo de reconocido prestigio.



implementar un



B. TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.

1. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

a) Creación de la Unidad de Acceso a la Información Pública:

De conformidad al Art. 48 de la LAIP, Los entes obligados del sector público tendrán unidades de acceso a la información pública, las cuales serán creadas y organizadas según las características de cada entidad o institución para manejar las solicitudes de información. Se podrán establecer unidades auxiliares en razón de la estructura organizacional, bases presupuestarias, clases o volumen de operaciones.

En base a este marco regulatorio de la Ley de Acceso a la Información Pública, Junta directiva de la LNB en enero de 2012, crea la Unidad de Acceso a la Información Pública (OIR), como una política para fortalecer la Transparencia en la LNB.



b) Portal de Transparencia – Gobierno Abierto:

La Lotería Nacional de Beneficencia dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, durante los años 2011, 2012, 2013 y 2015 mantuvo un Ranking Institucional del 100% de cumplimiento de la información oficiosa, de acuerdo a los estándares siguientes: Marco Normativo, Marco de gestión estratégica, Marco presupuestario y Oficina de Información; y durante los años 2014 y 2016 un ranking arriba del 80% de cumplimiento en los estándares antes mencionados.



2. SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO (SIGDA).

a) Creación de la Unidad de Gestión Documental y Archivo

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 40 al 44, de la Ley de Acceso a la Información Pública y el Art. 2 del lineamiento uno, emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública, y por Resolución de Presidencia Institucional numero: PI-207/2017, de fecha trece de febrero del presente año, fue creada la **Unidad de Gestión Documental y Archivos-UGDA**, y se nombro la Oficial de Gestión Documental y Archivos, teniendo como misión y función principal: la creación e implementación de un Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos, que permita la LNB estandarizar y normalizar con criterios técnicos los procedimientos en materia de gestión, organización y descripción documental, y sobre todo, facilitará la modernización adoptando nuevas tecnologías para la planificación, clasificación, procesamiento, manejo y organización de los documentos producidos en función de la operatividad administrativa, comercial, financiera y jurídica de la institución.



Y poder así, tener una oportuna y pertinente organización y manejo de la información pública que se genera en la LNB. En este sentido, el desarrollo sistemático de este proceso transversal contribuirá a la transparencia institucional, y vendrá a garantizar aún más, una pronta respuesta a los requerimientos de información que la ciudadanía haga y que estén regulados en la Ley de Acceso a la Información Pública.

C. COMPRAS A TRAVÉS DE BOLPROS

Una de las mejoras más sustanciales que la UACI de la LNB ha tenido es haber incursionado en las compras por medio del Mercado Bursátil a través de BOLPROS (Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador) a partir del año 2015.

Así funciona el mecanismo de BOLPROS
BOLSA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE EL SALVADOR

Ingresa aquí >>

Beneficios de negociar a través de BOLPROS

- TRANSPARENCIA**
Más de 20 años realizando negociaciones transparentes entre las instituciones públicas y privadas.
- SANA COMPETENCIA**
BOLPROS, mecanismo de negocios que fomenta la sana competencia entre proveedores.
- EFICIENCIA**
BOLPROS, mecanismo eficiente para la ejecución de los presupuestos públicos.
- AHORRO**
BOLPROS fomenta el ahorro en tiempo y dinero en las compras de las instituciones de gobierno.

1. Finalidad.

La finalidad de comprar por este medio es tener un proceso más ágil con menos tiempo en la ejecución y generar mayor competitividad y lograr mejores precios.

Cuadro comparativo - Tiempos de ejecución BOLPROS Vrs. Licitación	
La contratación por medio de BOLPROS contempla un tiempo estipulado alrededor de 30 a 35 días hasta finalizar la contratación.	La contratación por medio de Licitación pública contempla un tiempo estipulado alrededor de 60 días hábiles para poder llegar a concretar la contratación de los bienes y servicios requeridos hasta finalizar la contratación.

2. Forma de Funcionamiento

BOLPROS es una institución innovadora, intermediadora en la negociación de bienes y servicios a través de un mecanismo de subasta pública, con transparencia, eficiencia y ahorro, que reúne a compradores y vendedores para realizar negocios a través proceso de libre competencia en subastas a viva voz y en línea.

3. Ventajas de la Negocias a través de BOLPROS

- Agilidad
- Sana Competencia
- Supervisión de la Superintendencia del Sistema Financiero

4. Resultados.

- Acortar los tiempos de contratación.
- Procesos más ágiles con menos tiempo en la ejecución.
- Mayor competitividad por la diversidad de ofertantes.
- Se genera Transparencia
- Se obtiene Eficiencia y Ahorro a la Institución.

D. CONVENIOS QUE HAN IMPLICADO MEJORAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

1. Convenio de Cooperación entre Televisión Salvadoreña de El Salvador, Canal 10 y la Lotería Nacional de Beneficencia.

Lunes 29 de junio del 2015, la LNB firmó un convenio con Canal 10 de televisión en las instalaciones de Casa Presidencial CAPRES. Dicho convenio, celebrado ante el Presidente Institucional de la LNB, Lic. Rogelio Fonseca y el Secretario de Comunicaciones de la Presidencia de la República, Lic. Eugenio Chicas, estipula la pauta publicitaria de la Lotería por medio de Canal 10, así también como la transmisión de los sorteos de la LNB. Con esta acción se mejora la cobertura de transmisión del Sorteo, con la finalidad que más personas puedan conocer la transparencia con que se realiza.



2. Convenio de Cooperación entre FOSOFAMILIA y la Lotería Nacional de Beneficencia.

La Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) y el Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA) firmaron un convenio el 8 de enero de 2016, de cooperación por un monto de \$ 200,000.00, que busca fortalecer y ampliar el mercado laboral mediante el otorgamiento de créditos que permitan constituir microempresas o negocios en actividades productivas a nivel nacional.



El convenio se enmarca en los esfuerzos y compromisos adquiridos por ambas instituciones para promover el emprendedurismo y el apoyo al trabajo social que impulsa el gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén.

3. Convenio de Cooperación entre la Defensoría del Consumidor y la Lotería Nacional de Beneficencia.

Fue autorizado en septiembre del 2009, con el objeto de facilitar la participación de la Defensoría del Consumidor en los sorteos de Lotería, a efecto de que, mediante el ejercicio de sus facultades legales, verifique la transparencia de los sorteos.

